

**Fallece promotora turística y gastronómica Rosa María Plascencia Díaz**



pág.02

**Con Expo Arte y Decoración inicia campaña de promoción turística**



pág.06



**Demandan abogados que nombramiento de jueces municipales se apegue a la legalidad**

pág.15

**Inician filmación de Película de terror**

pág.08

**Registran fallas semáforos sobre el Bulevar Benito Juárez**



pág.08

**Acuerdan en mesa de coordinación fortalecer la seguridad pública**



pág.21

**Insiste Araceli Brown en apoyar la planta desaladora**

pág.04

**Ratifican a Dinora Soto como Presidenta de COTUCO**

pág.12



**Reforzarán programas preventivos dentro de planteles educativos, Arellano Ortiz**

pág.04

**Rosarito y su área de influencia**



pág.04

**Roban dos negocios con violencia**

pág.22

**Realizan campaña de esterilización y promoción a la tenencia responsable de mascotas**



pág.06



**Cuidan puentes peatonales elementos de Vigilancia Comunitaria**

pág.23



**Vigilarán en las colonias las once patrullas seminuevas**

pág.08

# Fallece promotora turística y gastronómica Rosa María Plascencia Díaz

Por Delia Ruelas

Debido a complicaciones en su salud falleció la conocida empresaria y promotora turística

Rosa María Plascencia Díaz, a la edad de sesenta y cuatro años, la madrugada del sábado 9 de noviembre en la ciudad de Tijuana.

Sus restos fueron velados en la Funeraria San Gabriel y la mañana del lunes 11 de noviembre se le realizó una misa de cuerpo presente en la iglesia católica Nuestra Señora del Rosario de Fátima, donde estuvieron presentes familiares y amigos.

Al terminar la ceremonia religiosa el féretro de la empresaria fue trasladado a Puerto Nuevo donde fue despedida por varios de sus compañeros en lo que fue por varios años su fuente de trabajo, para después ser sepultada en un panteón de Tijuana.

La empresaria restaurantera fue presidenta de la Asociación de



Restauranteros de Puerto Nuevo, la primera mujer en dirigir el Consejo Consultivo de Desarrollo Económico, además de Consejera del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito; en dos ocasiones Presidenta del Consejo Coordinador Empresarial de la ciudad, así como regidora en dos ocasiones.

Su muerte fue sorpresiva debido a que había presentado mejoras en su salud, sin embargo presentó un cuadro de

trombosis y lamentablemente no resistió a una cirugía.

La promotora nació en Ensenada el 16 de diciembre de 1954, fue la segunda hija del matrimonio de José Plascencia y Susana Díaz, forjadores y creadores de la receta de la langosta Puerto Nuevo, platillo que le ha dado identidad a la gastronomía de Baja California y renombre internacional al Rosarito. Estudió la carrera de Oceanología en la Universidad Autónoma de Baja California en el campus de la ciudad de Ensenada.

Dedicó gran parte de su vida en promover acciones a favor de Puerto Nuevo, siendo parte de la segunda generación de los creadores del platillo de langosta con frijoles, arroz y tortillas. Orgullosa de sus raíces, llevo con elegancia y gallardía su herencia culinaria a diversas partes de México y Estados Unidos.

Siempre al servicio de la comunidad

vivió una vida llena y apasionada, guerrera y trabajadora, siempre al servicio de su comunidad. Desde muy joven estuvo al frente de numerosos proyectos en pro de la conservación ambiental, reina de belleza, maratonista fundadora del Medio Maratón Rosarito-Puerto Nuevo.

Fiel promotora social, como siempre se caracterizó, fue vista públicamente tres días antes de su muerte en una reunión de empresarios, inmobiliarios, y autoridades del Ayuntamiento durante una plática donde se trató el tema de la movilidad, en la cual se le vio participativa como era su esencia, al final de la reunión también se le vio saludando a los asistentes sin aparentar dolencias o algún padecimiento.

Le sobreviven sus hijas Yazmin y Haydel, sus nietas Rosa Natalia y Colleen Rose, y sus hermanas Elvira y Susana Plascencia.

Vea más fotos en FACEBOOK  
www.facebook.com/ecosderosarito  
y PAGINA DE INTERNET  
www.ecosderosarito.com

## Ahorrar agua independientemente del funcionamiento de las bombas

Por Delia Ruelas

Tras reconocer la grave problemática de la falta de agua en setenta colonias del municipio el delegado federal Gilberto Herrera Solórzano, señaló que siempre será importante hacer uso racional del agua, independientemente de la falta de equipo suficiente para bombearla hasta la Presa El Carrizo.

El agua que llega a Tijuana, Rosarito y Ensenada proviene del acueducto del Río Colorado, que provee de agua a todas las colonias, por lo que es importante que la población cuide el agua pues hasta el momento no se tiene otro abastecimiento del agua,

independientemente de que las máquinas de bombeo funcionen.

El funcionario señaló que el estado se encuentra en constante crecimiento, por lo tanto si las bombas se arreglan en menos diez semanas habrá agua suficiente para abastecer a la zona costa y eliminar el programa de tandeo que inicio el martes 12 de noviembre, recortando el vital líquido en la zona norte del municipio.

Hasta la mañana del martes 12 de noviembre la escasez de agua no fue calificada como una demanda urgente que debiera atender la federación, "sabemos que es una problemática pero hasta el momento no se ha

elevado a calidad de urgencia". Herrera Solórzano, señaló que tras la implementación de los tandeos podría considerarse de interés para la federación.

Al respecto el director de la CESPT, Rigoberto Laborín señaló que para evitar imprevistos por la falta de agua por un día completo, es necesario que la población entienda el sistema de tandeos y sobretodo ahorrar el vital líquido.

Los tandeos que se llevaran a cabo cada cinco días tienen el objetivo de ahorrar agua para recuperar los niveles del líquido que tiene la Presa El Carrizo. Por lo cual se recomienda a la población



cerrar llaves en el periodo del corte para evitar fugas al momento de la reconexión y almacenar únicamente la cantidad de agua necesaria durante la suspensión del servicio.

## Suficiente agua para cubrir demanda desde los pozos

Por Delia Ruelas

Hasta la tarde del martes no se han registrado compras de pánico en los pozos de agua del rancho El Carrizo, ubicado en la entrada del cañón Rosarito, empleados del lugar señalaron que existe suficiente agua para abastecer a los piperos que reparten en diferentes colonias.

En la delegación Plan Libertador existen dos pozos de agua uno en la colonia Ampliación Benito Juárez y otro en la colonia Reforma, también hay uno en la colonia Mazatlán y los pozos de cañón Rosarito que son utilizados para comercializar y para el riego de diferentes cosechas.

En el Rancho El Carrizo, el precio del agua por metro cubico es de 25 pesos, mientras que una pipa de cuatro metros cúbicos es vendida a ciento veinte pesos, el tambo de doscientos litros se vende a 15 pesos mientras que un tinaco se llena por setenta pesos.

Como es un pozo no hay escases señaló uno de los empleados quien informó que

todos los días el pozo esta en operación con excepción del Viernes Santo y en Año Nuevo. El precio que ofrece cada pipero por tambo de doscientos litros queda a consideración del chofer, generalmente depende de la distancia



que recorra.

Hay piperos que se dedican a abastecer ciertas zonas en cambio hay otros que realizan viajes especiales para llevar el vital líquido porque es la única fuente de empleo del trabajador y con los

constantes cortes de agua que realiza la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) la demanda ha incrementado en diferentes zonas.

El viaje especial de una pipa con la capacidad de cuatro metros cúbicos puede llegar hasta los ochocientos pesos, sin importar la hora del abastecimiento así lo expresó Efrén Alberto Sánchez Moreno un reconocido pipero, que lleva el vital líquido a diferentes comunidades que no cuentan con la tubería, principalmente en la colonia Volcanes. El tambo de doscientos litros lo vende en treinta y cinco pesos.

Vea más fotos en FACEBOOK  
www.facebook.com/ecosderosarito  
y PAGINA DE INTERNET  
www.ecosderosarito.com



# EL MEJOR FIN

## CON LOS MEJORES EQUIPOS

### CON MÁS DEL 40% DE DESCUENTO



**XIAOMI**  
Redmi 6

DE: \$2,999\*

A: \$1,999<sup>4</sup>

**SAMSUNG**  
Galaxy S8

DE: \$18,149\*

A: \$10,499<sup>4</sup>

**NOKIA + GOOGLE**  
7.1 Home Mini

DE: \$8,399\*

A: \$5,499<sup>4</sup>

**MB, MINUTOS, SMS<sup>3</sup> y WhatsApp<sup>2</sup> en México, EU. y Canadá**

**Telcel la mejor Red con la mayor cobertura**



1) Al adquirir un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, recibe como promoción un Paquete Amigo Sin Límite 100 en la primera recarga de \$50 que realices y recibe como promoción un Paquete Amigo Sin Límite 300 en la primera recarga de \$100 que realices. La promoción se otorga una vez que la línea se encuentre en estatus "Activo" del Ciclo de Vida de Pre-pago, para lo que será necesario que realices la recarga de \$50 en una sola exhibición y realices un primer evento con costo (llamada, mensaje o navegación). La activación de los beneficios promocionales es fija y no varía aunque el monto de la recarga para activar la línea exceda los \$500. En su caso, la diferencia se abona al Saldo Amigo. Los beneficios de las recargas en aplicación de conformidad con la oferta comercial vigente. La promoción se otorgará únicamente si la primera recarga telefónica es igual o mayor a \$500. Si la primera recarga de saldo que realices a partir de la compra del Amigo Kit es menor a \$500, la promoción se perderá. Consulta marcas y modelos participantes en punto de venta. 2) Aplica únicamente para usuarios con esquema de Cobro Amigo Sin Límite, en recargas de \$100 o más en una sola exhibición que active los beneficios/servicios incluidos por el momento de la recarga realizada. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, WhatsApp, Instagram y Snapchat está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook, Inc., Twitter, Inc., WhatsApp, Inc., Instagram LLC y Snapchat Inc. Se entiende como aplicaciones oficiales las que Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram y Snapchat han liberado bajo su propia marca. NO ESTÁ INCLUIDO: el La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram y Snapchat; el La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram y Snapchat; el El redimensionamiento o cualquier tipo (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram y Snapchat; el El servicio de llamadas (servicio de voz o video llamadas locales y rebotes) procedido a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram y Snapchat; el La transferibilidad de videos en tiempo real "Live Video Streaming"; así como, la reproducción de videos en tiempo real a menos de esperar diez segundos y cuando éste se haga a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram y Snapchat; el Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta luego sólo comparetada a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram y Snapchat; y el Cualquier funcionalidad no señalada como incluida. El uso de las funcionalidades no incluidas se deberá de los MB incluidos para navegación libre en la recarga realizada y al término de éstas, se cobrará luego de manera conforme a la tarifa por MB establecido para el esquema de cobro activado. APLICACIÓN POLÍMICA DE USO DE REDES SOCIALES INCLUIDAS DISPONIBLE EN WWW.TELCEL.COM/REDESOCIALES. App permite Los usuarios nuevos y activos del sistema Amigo de Telcel (pre-pago), sin importar el esquema de cobro que tengan activado, recibirán el beneficio adicional en el uso nacional de datos sin costo adicional en el servicio de acceso a Internet a través de la red de datos móviles de Telcel para los contenidos disponibles a través de la página en Internet o App de Amigo Sin Límite. Promoción no acumulable con otras promociones. Información de Amigo en www.amigo.net. 3) Los minutos y mensajes de texto (SMS) incluidos aplican para llamar o enviar mensajes de texto (SMS) con destino a México, E.U.A. y Canadá, estando dentro de México, E.U.A. y Canadá. El uso de los servicios de voz y SMS destinados se encuentra sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Similares disponible en www.telcel.com/antifraude y a la Política de Uso de Servicios Sin Fronteras, disponible en http://www.telcel.com/uso-sin-fronteras. Los SMS aplican para envío de mensajes a destinatarios cortos y para la participación en loterías, juegos o concursos. Las minutos no aplican para llamadas o comunicaciones cortas o de valores recurrentes. Los Mensajes (SMS) incluidos sólo pueden utilizarse estando dentro de México, E.U.A. y Canadá. Apoyados los MB incluidos en el Paquete Amigo Sin Límite, se cobrará conforme a la tarifa por MB establecida en el momento de la recarga de cobro activado. La navegación en Internet estará en E.U.A. y Canadá dependiente de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. Al término de la vigencia del Paquete los MB no utilizados se perderán. 4) El costo de \$ 1,999 correspondiente al equipo Xiaomi Redmi 6, el costo de \$18,499 correspondiente al equipo Samsung Galaxy S8, el costo de \$5,499 correspondiente al equipo Nokia 7.1 en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activa con el esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen IVA de IVA. \* Los \$8,399 se obtienen al recibir la promoción del Triple de Megas con una recarga de \$500 al Paquete Sin Límite 300 que se realice por \$2,000. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4G. Información sobre Google en www.telcel.com/google. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención al Cliente, Distribuidores Autorizados Telcel y Centros Comerciales participantes. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 14 al 20 de noviembre de 2019. LOS SERVIDORES DE TELECOMUNICACIONES OPERADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUE EN LOS INDICADORES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, según el Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 255462, 255466, 255468, 255469, 255484, 255486, 255488.

# Insiste Araceli Brown en apoyar la planta desaladora

Por Juan Pablo Sebastián

La alcaldesa Araceli Brown Figueredo reafirmó su postura a favor de apoyar la construcción de la planta desaladora en Rosarito, siempre que sea sin endeudamiento público y no provoque afectaciones ambientales.

En medio de los señalamientos que acusan al anterior gobierno del estado de crear una crisis del agua para justificar la planta desaladora, Brown Figueredo insistió en que este tipo de proyectos alternativos son necesarios para garantizar el suministro de agua potable en los próximos años.

"Mientras no provoque afectaciones naturales, vamos a apoyar el proyecto. Yo estoy segura que la Federación va a ser muy puntual y va a estar vigilando que no se genere un "ecocidio". Siempre y cuando no haya un endeudamiento para el Estado, como lo propuso el gobierno pasado, vamos a estar a favor", sostuvo la Alcaldesa a los medios de comunicación.

Refirió que en el estado de California, Estados Unidos, existe una planta desaladora que funciona correctamente y es amigable con el medio ambiente, por lo que un modelo de ese tipo es el que se pretende llevar

a cabo en Rosarito.

"El modelo que se está proponiendo no es el mismo del gobierno pasado, hay una planta desaladora que ya funciona en Carson, entonces, si allá está funcionando bien, yo no veo por qué oponerse al progreso, cuando es un proyecto que no tendrá endeudamiento para el estado como lo propuso el gobierno anterior", agregó.

Dijo que gran parte de la problemática del agua fue responsabilidad del gobierno anterior que no dio el



mantenimiento correcto a la infraestructura de distribución, lo que ha provocado que algunas bombas no estén funcionando al cien por ciento.

## Reforzarán programas preventivos dentro de planteles educativos, Arellano Ortiz

Por Delia Ruelas

La prevención dentro de los planteles educativos continuará y se reforzará para reducir a sus más bajos niveles las diversas conductas de riesgo, así como portación y consumo de sustancias ilícitas dentro y fuera de los planteles educativos.

Así lo expresó el titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Francisco Arellano Ortiz, quien señaló que se reforzarán los diversos programas de prevención como son



DARE con la presencia de la sección Canina K9, para prevenir las adicciones.

Está comprobado que el "Operativo Mochila", apoyada con la sección K9, y el programa DARE han dado resultados positivos, por lo que serán programas permanentes en la ciudad con el propósito de proteger en todo momento a los niños y jóvenes rosaritenses, como lo ordenado la alcaldesa, Araceli Brown Figueredo.

Durante la administración se fortalecerá el programa DARE, con un incremento de más del 200% de su personal,

pasando de tres a once agentes y la asignación de una psicóloga de manera permanente para dicho programa.

Dichas acciones tienen el propósito de erradicar conductas delictivas, así como prevenir adicciones a sustancias ilegales en los alumnos, por lo que seguirán implementándose para la protección del estudiantado.

Aunado a esto también se promoverá la denuncia anónima, es decir el llamado oportuno al 911 y al 089 por parte de los padres de familia, para proteger a los alumnos de personas sospechosas cerca de planteles educativos.

## Rosarito y su área de influencia

Por Juan Pablo Sebastián

Como un elemento más que confirma los límites actuales de Rosarito, el ex alcalde Hugo Torres Chabert recordó la propuesta que hizo entre los años 1994-1995 (previos a la municipalización) de incluir como territorio de Playas de Rosarito el área de influencia con los residentes de la zona costa y servidores turísticos establecidos en La Salina y una parte de Playas de Tijuana.

Aunque el Congreso rechazó la propuesta y solo concedió el territorio que ya ocupaba la entonces Delegación de Playas de Rosarito que se pretendía independizar de Tijuana, se ratificó como límite sur el arroyo La Misión establecido desde 1947, mismo que Ensenada nunca objetó y Tijuana aceptó.

"Cuando estábamos próximos a lograr la municipalización de Rosarito, surgió en el Congreso y en la Alcaldía de Tijuana, el interés de conocer qué área

pretendíamos municipalizar.

En mi calidad de empresario turístico y con motivos de lograr el mejor resultado de un nuevo organismo municipal en el Estado, mi propuesta fue que se incluyera nuestra área de influencia con los residentes de la zona costa y los servidores turísticos establecidos en la misma", sostuvo.

Esta propuesta la hizo teniendo conocimiento de los servicios como bomberos y salvavidas que la Delegación de Playas Rosarito brindaba a toda esa zona de influencia, aportando equipo, personal y presupuesto de Rosarito como Delegación.

"Entonces, el interés era que llegáramos hasta la altura de La Salina por la costa, donde ya hay desarrollos inmobiliarios; y en el caso del norte, irnos hasta Playas de Tijuana sin incluir Playas, que quedaría como parte de Tijuana.

Cuando lo planteé la propuesta, no estuvieron de acuerdo, no quisieron

que se definiera el nuevo municipio con el área de influencia porque nos consideraban expansionistas y creían que les íbamos a reducir notablemente sus ingresos y su efectividad de atención a los turistas también".

El Congreso rechazó la propuesta y les solicitó abstenerse de solicitar más allá del área que ya ocupaba la Delegación Municipal de Rosarito. Y con esa condición decidieron solicitar la municipalización del territorio ocupado.

"Eso fue lo que llevamos a cabo en los planos, y estableciendo que Ensenada se excluyó totalmente, quedó como límite el que estaba desde 1947 fijado en el arroyo de La Misión y ahí no hubo discusión ni aclaración. Ensenada estuvo de acuerdo totalmente porque no les afectaba ni un centímetro de sus límites, quedaba con el mismo que ha tenido a través de los años".

Y en lo que se refiere a Tijuana, dijo que se hizo un ajuste con el objeto de que algunas de las parcelas y fraccionamientos ya establecidos por

Rosarito, quedaran completos y se incluyeran en el municipio con más territorio, pero este ejercicio se llevó a cabo una vez municipalizado Rosarito, con la cooperación del entonces Alcalde de Tijuana José Guadalupe Osuna Millán.

"Todos los planes de desarrollo de Tijuana se modificaron para excluir lo que era la Delegación de Rosarito y se hicieron nuevos en donde se descontó el área de la municipalización, pero en el caso de Ensenada, los planes de desarrollo no se cambiaron en absoluto, porque existían los planes de desarrollo de Ensenada registrados ante el Congreso desde su inicio como Municipio y que nunca llegaban al norte del arroyo La Misión, así que no había más dudas. Se hizo la municipalización. Se publicó. No hubo ninguna objeción. Ya una vez que el Congreso aprobó, no se objetó nada. Desde luego Tijuana ya había aceptado y Ensenada ni siquiera se preocupó en objetarlo porque estábamos fuera de su territorio", concluyó Hugo Torres.

# ¡Hola Rosarito!

El internet más veloz y el mejor entretenimiento ya están aquí.



¡Aprovecha!

**20%** de descuento al contratar por **6 meses**<sup>^</sup>



▶ INTERNET ▶ TV ▶ APPS ▶ TELEFONÍA



Hasta 500 megas\*\* en todo tu hogar



Únicos con TV en 4K



Aplicaciones integradas



Lleva tu línea a donde sea

¡Cámbiate ya! ▶ 800 330 1111 ◀ totalplay.com.mx

Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V. Todos los derechos reservados. Tarifas registradas ante IFT. ^Al momento de contratar los paquetes recibirán un descuento del 20% de descuento durante 6 meses, al terminar los meses de promoción se regresará al precio regular del paquete contratado. Precios incluyen el descuento del 50% de la tasa al impuesto al valor agregado prevista en el artículo 1° de la ley del impuesto al valor agregado, de conformidad a lo establecido en el artículo décimo primero del decreto de estímulos fiscales Región Fronteriza Norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2018, mismo que estará vigente durante 2019 y 2020 mientras no exista disposición en contrario, los precios están sujetos a cambios sin previo aviso, incluyendo los impuestos aplicables. ^Basado en el índice de velocidad ISP en México de julio 2019. Mindhunter ya disponible: se requiere membresía de Netflix. \*\*Velocidad de descarga. Para navegar a la máxima velocidad de descarga contratada, se recomienda conectarse vía alámbrica utilizando un cable Ethernet. Las velocidades de transferencia de internet se refieren a la velocidad indicada y pueden variar debido al tráfico y transferencia de datos fuera de la red de Totalplay.

## Con Expo Arte y Decoración inicia campaña de promoción turística

Por Juan Pablo Sebastián

Con el evento "Expo Arte y Decoración 2019" celebrada en los jardines del Hotel Rosarito los días 8, 9 y 10 de noviembre, inició formalmente la estrategia "Yo soy Rosarito" que tiene como objetivo promocionar la oferta turística de bienes, servicios y producción artesanal.

Participaron alrededor de 40 expositores de artesanías, muebles, pinturas, cuadros, decoraciones, desarrolladores e inmobiliarios.

La inauguración se llevó a cabo el viernes 8 de octubre con la presencia de autoridades municipales y representantes del comité organizador encabezado por el presidente del Consejo Coordinador Empresarial Rafael Crosthwaite Reyes y el líder



empresarial Hugo Torres Chabert, quienes fueron los responsables de impulsar este proyecto, con el objetivo de apoyar a los sectores afectados con la baja de turismo, principalmente artesanos y el sector artístico.

Rafael Crosthwaite Reyes precisó que el evento es una suma de esfuerzos de organismos del sector turístico en una campaña de promoción enfocada al mercado residente del sur de California, con el fin de dar a conocer que Rosarito no solo es un destino de conciertos y diversión nocturna, sino que también

ofrece una amplia variedad de productos y servicios.

Pese a que la afluencia de visitantes no fue la esperada, señaló que la Expo es solo el inicio de una campaña más amplia de promoción en California por diferentes medios que incluyen plataformas digitales y redes sociales.

Destacó la participación de las empresas desarrolladoras El Descanso y grupo Concordia, así como las organizaciones de inmobiliarios AMPI y APIR.

En conjunto con los negocios de muebles artesanales y curiosidades del bulevar Popotla, dieron una pequeña muestra de la amplia y creativa variedad de productos de calidad que se ofrecen en Rosarito, desde muebles para el hogar, puertas y ventanas artesanales, hasta cocinas de granito y otros elementos decorativos de gran calidad.

Rafael Crosthwaite Reyes agradeció la participación de todos los asistentes que se unieron a este esfuerzo por la reactivación del sector turístico, a quienes recordó que lo importante es fortalecer y mantener la promoción turística para dar a conocer lo que Rosarito ofrece para el turismo familiar.

Vea más fotos en FACEBOOK  
[www.facebook.com/ecosderosarito](http://www.facebook.com/ecosderosarito)  
 y PAGINA DE INTERNET  
[www.ecosderosarito.com](http://www.ecosderosarito.com)

## Realizan campaña de esterilización y promoción a la tenencia responsable de mascotas

Por Delia Ruelas

Ciento sesenta y dos esterilizaciones se llevaron a cabo, gracias al apoyo de la Asociación de Médicos Veterinarios de Playas de Rosarito y la asociación civil Baja Animal Sanctuary durante la jornada "Fieles amigos", realizada por el Centro de Control Animal el domingo 10 de noviembre en el parque Abelardo L. Rodríguez.

El objetivo del evento fue concientizar sobre la tenencia responsable de mascotas, para disminuir a bajos niveles los índices de perros callejeros y gatos

ferales, los cuales han ido en incremento debido a varios factores como la falta de esterilización en las mascotas.

Durante el evento se llevó a cabo una exhibición de perros K9 de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, bajo la coordinación del entrenador Héctor Márquez, quien mostró a los asistentes algunos consejos sobre obediencia canina.

El momento emotivo del evento fue cuando un perro que había sido atropellado recibió una silla de ruedas adaptada a sus patas traseras para que pudiera moverse, la donación fue realizada por una fundación altruista.

En el evento grupos y asociaciones civiles protectores de animales estuvieron impartiendo diversos temas de prevención, además se tuvo perros y gatos en adopción, como una segunda oportunidad para las mascotas que fueron abandonadas a su suerte.

Como parte de la animación del evento se llevaron diferentes dinámicas con los asistentes y sus mascotas quienes recibieron diferentes



premios donados por diversos patrocinadores.

Vea más fotos en FACEBOOK • [www.facebook.com/ecosderosarito](http://www.facebook.com/ecosderosarito)  
 y PAGINA DE INTERNET • [www.ecosderosarito.com](http://www.ecosderosarito.com)

## Renuncia Director del Jurídico del Ayuntamiento

•Dice que renunció por irregularidades que encontró por lo que presume corrupción, también porque tres funcionarios querían vender las plazas de jueces municipales.

Por Juan Pablo Sebastián

A un mes de haber asumido el cargo, el Director del Departamento Jurídico del Ayuntamiento de Rosarito Aquilino Hernández Hernández, presentó sorpresivamente su renuncia hace unos días y se convirtió en el segundo funcionario de primer nivel en salir de la administración de Araceli Brown Figueredo.

Su salida fue aún más controversial que el despido del ex Oficial Mayor Rogelio Haros Guzmán, por los motivos que Aquilino denunció públicamente.

En entrevista telefónica, aseguró que decidió renunciar por diversas irregularidades que detectó en la dependencia, como las demandas laborales que se perdieron porque

sospechosamente no se contestaron en tiempo y forma.

De hecho, en una entrevista a este medio aseguró haber encontrado un enorme rezago en materia de juicios laborales, de los cuales, al menos diez estaban perdidos y debían pagarse a la brevedad por órdenes del Tribunal, lo que presumía actos de corrupción por omisión.

También denunció que había encontrado una gran cantidad de expedientes incompletos, sin la debida contestación legal por parte del Departamento Jurídico que en la administración pasada dirigió José Palomino Castrejón.

Dijo que otro motivo de su renuncia fue por no estar de acuerdo con la venta de las plazas de jueces municipales que pretendían hacer tres funcionarios municipales.

Sin embargo, esta acusación fue desmentida por el Secretario del Ayuntamiento José Manuel González Araujo, quien señaló que el nombramiento de los jueces municipales no será por designación, sino en base a una convocatoria que marca el Bando de Policía y Gobierno, en la cual vienen trabajando desde hace unos días.

Explicó que los jueces municipales actuales fueron nombrados por la alcaldesa Araceli Brown Figueredo desde el primer día en que tomó posesión, para ocupar los cargos de manera provisional mientras se realizan los procedimientos legales para la elección de los titulares permanentes.

Ellos tendrán la oportunidad de concursar por los puestos en base a las reglas de la

convocatoria y solo aquellos que cumplan con todos los requisitos y aprueben el examen, continuarán en el cargo.

Otras versiones señalaron que Aquilino Hernández era quien se estaba oponiendo a la designación de jueces por convocatoria y presionaba por que fueran designados de manera directa.

De hecho, señalaron que renunció tan pronto supo que la Secretaria del Ayuntamiento había iniciado los trabajos para la elaboración de la convocatoria.

La salida repentina de Aquilino desató el enojo de líderes rosaritenses por la decisión precipitada que provocó haber dejado acéfala la dependencia justo en estos momentos en que la labor del Departamento Jurídico es muy importante para la resolución del conflicto territorial.



**SOLICITA  
CUIDADOR**

**AMBOS SEXOS**

Ofrecemos prestaciones de Ley

Informes al 661 612 4595, estamos Ubicados en Col Reforma, Rosarito

**Oceana**  
GRILL & CAFE

Ven y prueba nuestro delicioso **BUFFET DE SÁBADOS Y DOMINGOS** 8:00 am a 1:00 pm



ADULTOS \$10 dls • NIÑOS de 2 a 8 años \$5 dls

**SERVIMOS DESAYUNOS TODO EL DIA**  
ABIERTO TODOS LOS DIAS 7AM-5PM  
QUIERES SABER NUESTRA ESPECIAL DEL DIA **ESPECIAL DEL DIA 12-3pm**  
f/ oceanagrillandcafe  
Estamos ubicados en Oceana Plaza, Blvd. Benito Juárez # 907 L-9, Zona Centro, Rosarito.  
**Tel: 661 612-5774**

**MERCADO IDEAL**

Nuestro Ideal... darle a usted el mejor precio!  
**CORTES FINOS PARA RESTAURANT** en carne de res y puerco  
**VINOS Y LICORES**  
**CERVEZAS** PRECIO DE AGENCIA  
**TEL. 661 612-1767**  
Plaza Ejido Mazatlán local 1

*¡Anúnciate con nosotros!*  
**ECOS DE ROSARITO**  
Estamos ubicados en Centro Comercial del Hotel Rosarito Beach  
Horarios de oficina:  
Lunes a Viernes de 8am a 5pm

**Comex**

Te la ponemos fácil

**3 y 6**  
**Meses sin intereses**  
**En toda la tienda**



Aceptamos todas las tarjetas de crédito bancarias

comex.com.mx  
f t p i y in

Atención al consumidor  
Ciudad de México y Área Metropolitana: 5864-0790  
Interior de la República: 800-712-6639



**Sólo en tiendas Comex®**

Promoción válida del 14 de octubre al 28 de diciembre de 2019. Consulta montos de compra participantes: En compras de \$500.00 a \$999.00 aplica 3 meses sin intereses y en compras de \$1,000.00 o más aplica 6 meses sin intereses.

# Inician filmación de Película de terror

Por Delia Ruelas

Productores extranjeros han rentado un espacio en el municipio para filmar una película de terror, la pre-producción inició en noviembre y la filmación iniciará en diciembre, hasta extenderse a inicios del próximo año, por lo cual, la producción ya ha convocado a actores extras para otra película que se grabará en la ciudad. Dicha película que se grabará totalmente en el municipio y en algunas zonas de la Misión, está valuada en más de quinientos mil dólares en la renta de un espacio como estudio en el centro del municipio, debido a la saturación que presenta Baja Studios. Aunque el director es australiano tiene sus oficinas en Hollywood, por lo que la producción tiene amplia experiencia,



debido a lo cual se tienen grandes expectativas.

El primer costo de producción supera los dos millones de dólares, y llevará el nombre de Find, aunque los productores prevén continuar

grabando en la región por las bondades del municipio y los costos accesibles para sus proyectos cinematográficos, labor que ha sido promovida arduamente por diversos sectores privados.

La contratación de los actores extras continuara por redes sociales, como se ha realizado en diversas filmaciones.

Cabe señalar que esta grabación se suma al último proyecto presentado por Leisure Films, que también inició grabaciones en noviembre, productora que realizará otros dos filmes en la región que se extenderán hasta mayo del 2020.

Gustavo Torres Ramírez señaló que las grabaciones que se han realizado en la ciudad han tenido gran eco, sobre todo en ciudades de California en Los Ángeles, por lo que grandes inversionistas de aquellas localidades continúan considerado filmar sus proyectos audiovisuales en la región, lo cual, genera empleos directos contribuyendo al desarrollo económico del municipio y la diversificación de su economía, como lo es la industria cinematográfica.

## Registran fallas semáforos sobre el Bulevar Benito Juárez

Por Delia Ruelas

Ante la falta de mantenimiento en el sistema de semáforos ubicados en varios puntos del Bulevar Benito Juárez, la directora de Obras Públicas Municipales Georgina Rangel, informó que se están tomando medidas a fin de reparar algunos de ellos, o en su momento cambiarlos en caso de ser necesario.

Uno de los semáforos se encuentra sobre el Bulevar Benito Juárez a la altura de la calle Cinco de Mayo, donde el semáforo de verde cambia a rojo y viceversa, faltándole la luz preventiva ámbar, la color amarillo para que los

automovilistas disminuyan la velocidad y realizar un alto.

Días pasados se reparó el semáforo sobre el Bulevar Benito Juárez pasando el Bulevar Sharp o Hisense, el cual también fallaba al mostrar la luz amarilla, por lo que se registraron diversos choques vehiculares en dicha zona. En dicha ocasión el fallo se registró debido a una variación en la corriente eléctrica sufrió generando una desprogramación. Mientras tanto el recién instalado en Primo Tapia continuará sin

operar debido al congestionamiento vial que se registraba durante horas pico.

En otros temas la titular de Obras públicas expresó que realizan labores de limpieza en arroyos, cajones pluviales, mantenimiento que continuará en los próximos días puesto que están realizando labores preventivas para el ciclo de lluvias que se esperan a finales del mes.



## Vigilarán en las colonias las once patrullas seminuevas

Por Delia Ruelas

A partir de los próximos días se espera el arribo de once patrullas tipo pick up modelo Silverado 2017, las cuales cada una tendrá un costo de doscientos treinta mil pesos ya balizadas y equipadas para vigilar directamente dentro de las colonias con mayor índice delictivo.

Hay el personal suficiente en la Dirección de Seguridad Pública para operar las patrullas, puesto que en una sola unidad siempre andan dos o tres elementos, dependiendo en la zona donde se encuentren, así lo expresó el regidor encargado, quien señaló que la



Miguel Moreno Ávila

adquisición se realiza con recursos propios del Ayuntamiento.

A pesar de que las unidades son seminuevas se encuentran en óptimas

condiciones, por el momento se encuentran en la agencia automotriz recibiendo mantenimiento general, a fin de que cumplan con el propósito de vigilar las calles, expresó el regidor presidente de la Comisión Gobernación y Legislación, y Hacienda, José Félix Ochoa Montelongo, quien señaló que las unidades se revisaron personalmente por el personal del Ayuntamiento.

Tras una recomendación de las mesas de Seguridad se decidió la compra de dichas unidades las cuales fue un paquete de venta, señaló Ochoa Montelongo.

Dentro de los próximos días se comprarán seis patrullas más pero

nuevas, con recursos federales del Programa de Fortalecimiento a la Seguridad Pública.

Respecto al tema de Seguridad Pública, el regidor Miguel Moreno Ávila, consideró que los índices delictivos han bajado en la ciudad a comparación con meses anteriores, sin embargo, la adquisición de estos vehículos vendrán a reforzar las labores de disuasión y proximidad policiaca en las comunidades apartadas.

También se aprobó la compra de arcos preventivos de tránsito, para ser colocados en las entradas del municipio, a fin de aminorar las incidencias delictivas que tanto aquejan a la población.



Hotel Rosarito te invita a su

# Gran Posada Navidena

para familias y empresas rosaritenses

VIERNES 13 DE DICIEMBRE  
A PARTIR DE LAS 7PM

Incluye:

- Buffet Mexicano
- Música en vivo para bailar
- Rifa
- Precios Especiales en Bebidas
- Estacionamiento seguro incluido

**\$349.00\***  
PESOS POR PERSONA

En la compra de 5 boletos una botella de vino conmemorativo en cortesía.

¡NO MANEJES! HOSPÉDATE CON NOSOTROS:  
Una noche de estancia en habitación estándar vista al mar \$1550 PESOS

PARA RESERVACIONES:  
Tel: 661- 612-1126  
ventas@rosaritobeachhotel.com

Para grupos arriba de 4.  
Precio por persona, incluye IVA y servicio.  
Solo con Previa Reservación.



## CENTRO • OPTICO • REVOLUCION

ESPECIALISTAS DE LA VISION EGRESADOS Y TITULADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

**¡YA LLEGARON LOS NUEVOS DISEÑOS DE OTOÑO... CORRE POR TUS LENTES.**

LLÉVATELOS CON EL

# 25% DE DESCUENTO

EN TUS LENTES SOLARES DE DISEÑADOR Y LENTES GRADUADOS

Incluye: lentes de diseñador, graduación y el examen profesional.

Tenemos el modelo que te va a encantar

BIENVENIDOS EMPLEADOS DE CFE PEMEX

Especialistas en Lentes de Contacto y en la Atención Integral para la Salud Visual de toda la Familia.

Tel. 661 613 9325 e-mail: ceopre@hotmail.com

ACEPTAMOS VISA MasterCard

Local C9 junto a Cinépolis




# Licores Don Pisto

ESPECIALES "LICORES DON PISTO" VIGENCIA DEL 15 AL 19 DE NOVIEMBRE 2019 (ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)



NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales.

f /licoresdonpisto    donpistorosarito

ROSARITO BEACH HOTEL PRESENTA

# ¡VIVA! La Revolución

**Sábado, 16 de Noviembre**  
Puertas abren a las 6pm

Entrada General: **\$190.00** pesos p/persona (Incluye cena-buffet y entretenimiento en vivo)

- Mariachi
- Ballet Folklórico
- Música en vivo para bailar: "SONORA CON DINAMITA"
- Cena Mexicana - tipo buffet

Más información al:  
(661) 612 1126 - 01 800 265 2322  
www.rosaritobeachhotel.com





TEQUILA CABRITO REPOSADO 750ML <b>\$119.00</b> GRATIS TEQUILA CABRITO REP. 250ML	TEQUILA MONTE AZUL REPOSADO 1L <b>\$169.00</b> GRATIS TEQUILA MONTE AZUL REP. 375ML	TEQUILA CENTENARIO AZUL 950ML <b>\$220.00</b> GRATIS RON KRAKEN GHOST 375ML	VODKA OSO NEGRO 1L <b>\$79.00</b> GRATIS + 200ML VODKA OSO NEGRO
TEQUILA CAZADORES REPOSADO 950ML <b>\$219.00</b>	TEQUILA JALISCIENSE 700ML <b>\$82.00</b>	TEQUILA 100 AÑOS AZUL REPOSADO 700ML <b>\$139.50</b>	RON CASTILLO BLANCO 1L <b>\$69.50</b>
RTD NEW MIX 6PACK LATA 355ML (2PALOMAS, 2 MINERAL, 2 VAMPIROS) <b>\$56.00</b>	LICOR DE CAFÉ DON PANCHO 1L <b>\$129.00</b>	LICOR DE AGAVE AZUL EXTREMO 950ML <b>\$49.00</b>	VINO LA CETTO MERLOT 750ML <b>\$99.00</b>
VINO LA CETTO BLANC DE ZINFANDEL 750ML <b>\$96.00</b>	VINO CHAUVENNET BLANCO 750ML <b>\$62.50</b>	VINO CYT SENDERO CABERNET-MERLOT 750ML <b>\$87.50</b>	CERVEZA TECATE ROJA O LIGHT LATA 355ML <b>6x \$66.00</b> (NO APLICA 12PACK)

**PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO.. SIN COMPETENCIA!**

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN: VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS • JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados), • CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría (A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503

## Analiza Ayuntamiento dar seguimiento a jubilaciones de policías

Por Juan Pablo Sebastián

El Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Cabildo Miguel Moreno Ávila, anunció que la jubilación de cinco policías aprobada entre polémica en los últimos días de la administración anterior, podría concretarse si se busca un esquema de seguridad social que absorba el pago a los agentes.

Al inicio de labores, el Director de Seguridad Pública Francisco Javier Arellano Ortiz advirtió que promovería las acciones legales correspondientes para echar abajo estos acuerdos, por

considerar que la selección de los agentes beneficiados fue injusta, además de que no se tomó en cuenta la viabilidad financiera del Ayuntamiento. Un mes después, las autoridades parecen haber cambiado de parecer y según el regidor de la Comisión de Seguridad Pública, hoy se busca la posibilidad de seguir adelante con el proyecto en lugar de echarlo abajo. Dadas las condiciones laborales en que se desempeñan los agentes, sin derecho a beneficios de retiro y jubilación como otros empleados, señaló que es importante buscar un esquema de seguridad social que

permita a los policías municipales jubilarse cuando cumplan con los requisitos que la ley establece.

Sin embargo, aclaró que para ello se establecerán condiciones claras y justas que todos deberán acatar, principalmente en lo que se refiere a la antigüedad, es decir, se dará prioridad a los agentes que tienen más tiempo en la Corporación.

En ese sentido, adelantó que de concretarse un esquema con alguna institución de seguridad social, solamente dos o tres policías serán beneficiados en un primer paquete, aquellos que tienen mayor derecho.

Los otros dos o tres deberán regresar a sus labores.

Cabe señalar que los cinco policías que fueron jubilados por aprobación del Cabildo en la administración anterior, están fuera de la Corporación.

En un principio se dijo que estarían cobrando su sueldo íntegro hasta en tanto se defina la institución que absorberá el pago de sus jubilación, pero el regidor de Seguridad Pública señaló que dada la incapacidad financiera del Ayuntamiento y la falta de un fondo de jubilaciones, no se les está pagando su sueldo.

## Protestan en demanda de agua potable

Por Juan Pablo Sebastián

Con una segunda protesta en Palacio Municipal, integrantes de la Coordinadora del Movimiento Urbano Popular (CEMUP) demandaron a la alcaldesa Araceli Brown Figueredo interceder ante las autoridades correspondientes para atender el problema de la falta de agua en 70 colonias rosaritanas.

Luego de la primera protesta realizada hace tres semanas, los manifestantes regresaron el lunes 11 de noviembre para conocer el seguimiento que la Presidenta Municipal ha dado a su demanda.

El líder de la CEMUP Miguel Ángel Moreno Berry, informó que la protesta no fue con el afán de atacar al gobierno municipal, pues el tema del agua no le corresponde a éste sino al gobierno del



estado, al menos hasta ahora.

Sin embargo, dijo que en el diálogo que sostuvieron con ella durante la primera protesta, se estableció el compromiso de interceder ante las autoridades de la CESPT para impulsar proyectos de

infraestructura y suministro de agua potable, que garanticen el servicio a las más de 70 colonias que aún no tienen el vital líquido.

La alcaldesa Araceli Brown Figueredo bajó a recibir a los manifestantes para

recordarles que el tema del agua es también una de sus prioridades y compromiso de campaña del gobernador Jaime Bonilla Valdez.

Adelantó que para el día siguiente tenía agendada una reunión con el titular de la CESPT, con quien abordaría precisamente los proyectos que trae en puerta para llevar el agua potable a las 70 colonias, así como la propuesta de transferir el tema del agua a los gobiernos municipales.

Pidió a los presentes esperar los resultados de la reunión para conocer los proyectos que van a llevar a cabo no solo para abastecer el agua a las 70 colonias, sino para garantizar nuevas fuentes de agua potable para la Entidad.

Vea más fotos en FACEBOOK  
[www.facebook.com/ecosderosarito](http://www.facebook.com/ecosderosarito)  
 y PAGINA DE INTERNET  
[www.ecosderosarito.com](http://www.ecosderosarito.com)

## Recursos del FONDEN para damnificados de incendios llegarán en tres meses: Delegado federal

Por Juan Pablo Sebastián

El Delegado del Gobierno Federal en Baja California, Gilberto Herrera Solórzano, confirmó que será hasta dentro de dos o tres meses cuando se liberen los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) para damnificados de los incendios.

Pese a que se hacen esfuerzos para reducir la espera, aclaró que se trata de un proceso que lleva tiempo porque incluye la evaluación de todas las viviendas afectadas para determinar el monto económico a otorgar a cada una de ellas.

En Rosarito son alrededor de 33 viviendas que sufrieron pérdidas totales y a cada uno de los propietarios se le entregará un aproximado de 120 mil pesos para su reconstrucción.

“Si hacemos los trámites lo más ágil posible, estamos hablando que en tres meses aproximadamente ya tendremos los recursos para las familias afectadas.

Se está haciendo un censo para evaluar los daños y determinar dónde ya no se puede hacer construcción, porque por ejemplo, en algunas casas de block que fueron afectadas, tal vez Protección Civil nos indique que no

podemos poner un techo. Entonces, tenemos que evaluar qué casas se van a apoyar, porque no todas cumplen los requisitos, uno de los principales es que los afectados acrediten ser los dueños, si no es así, no se les va a poder apoyar, esas son las reglas”, precisó.

En el caso de las familias que ya fueron beneficiadas con la reconstrucción de sus viviendas a través de fundaciones y organizaciones altruistas, señaló que éstas podrán acceder a los recursos del FONDEN siempre



El Delegado del Gobierno Federal en Baja California Gilberto Herrera Solórzano

que acrediten la propiedad y que la casa no haya sido reedificada de block. Los beneficiados podrán utilizar los 120 mil pesos para ampliar la vivienda.



# FERRETERIA Y MADERERIA LA ESPERANZA S. DE R.L. DE C.V

## ¿Estas pensando en renovar tu hogar?

**CONTAMOS CON LAS MEJORES MADERAS!!**



**YA ACEPTAMOS TU TARJETA**

Mejora tu casa



Blvd. Benito Juárez (esquina con Blvd. Sharp)  
Tel: 661-613-4445  
Fax: 661-100-0577  
Cel: 664-408-9666

Blvd. Guerrero No. 800,  
Col. Constitución  
Tel: 661-612-7265

Sucursal Tijuana Centro,  
Calle 11 # 8515 entre Ocampo  
y Madero, Zona Centro  
Tel: 664-200-2726



**SERVICIO A DOMICILIO**

**PLAZA Festival**  
HOTEL, FOOD & ART WALK

**¡UNETE a nuestro Equipo de trabajo, solo faltas TU !**  
**ESTAMOS BUSCANDO:**

- ▶ **RECEPCIONISTAS** TURNO NOCTURNO
- ▶ **AGENTES SEGURIDAD**
- ▶ **AREA DE LIMPIEZA**

Ofrecemos prestaciones de ley, Bono puntualidad, Bono asistencia, Bono de contratación, Sueldo competitivo y Buen ambiente de trabajo

Tel: 661-612-2950 ext. 1537  
o al correo: dolores.juarez@hotelfestivalplaza.com

**PAPELERIA Y MISCELANEA** ¡TRADICIÓN, EXPERIENCIA Y CALIDAD QUE SE COMPRUEBA!

**LA NUEVA "MIMI" DE TODO PARA VIVA MEXICO**

VEN A VER EL SURTIDO MÁS GRANDE EN ARTÍCULOS PARA LA **FESTIVIDAD DEL 20 DE NOVIEMBRE** VIVA MEXICO

- RIFLES
- BARBAS
- BIGOTES
- MACHETES
- REBOZOS
- LISTONES
- ADORNOS
- CARRILLERAS
- PALIACATES
- VESTIDOS REVOLUCIONARIOS
- TRAJES PARA CAPORAL
- POMPONES PARA EL DESFILE

**A PRECIOS RAZONABLES!!**

papelaría la nueva mimi Plaza Comercial Ejido Mazatlán, Blvd. Benito Juárez #894 local 12  
Tel: 661-612-0583

## Consulta Ciudadana Para la Integración del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020 - 2021

La presente consulta es abierta a todo público y estará vigente para recibir propuestas del **18 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2019** por lo que toda persona interesada que viva en el municipio de Playas de Rosarito, podrá participar de las maneras siguiente:

- **INGRESA A NUESTRA PAGINA WEB:** rosarito.gob.mx en el link: consulta PMD PR 2020-2021 para responder en línea el formato de consulta.
- **POR ESCRITO:** Descarga nuestro formato, imprímelo, contéstalo y deposítalo en nuestro buzón ubicado en la Casa Municipal, entrada principal, planta baja.
- **ACUDE A LA OFICINA DE COPLADEM:** Se facilitara una computadora para llenar el formato editable o si prefieres llenarlo a mano se te proporcionará impreso.
- **MÓDULOS ITINERANTES:** Centro Comercial Pabellón 28 y 29 de Noviembre de 12pm a 8pm.



El H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, con relación al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3, Fracción I, Artículo 5, Fracciones VIII, IX, X, Artículo 23, Fracciones I, III, Artículo 28, Artículo 29, Fracción III y Artículo 30 de la Ley de planeación para el Estado de Baja California, Los artículos 4 y 7 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California convoca a: ciudadanos, servidores públicos, académicos, integrantes de los sectores económicos y productivos, y a la población en general del municipio a participar en la Consulta Ciudadana para la Integración del Plan Municipal de Desarrollo 2020 - 2021.

# ADMINISTRA TU TIENDA



TRABAJA EN EL LUGAR DONDE TODOS CRECEMOS TRABAJA EN OXXO



**+ INFO AL**  
**664 698 5252**  
**664 120 4811**

# Ratifican a Dinora Soto como Presidenta de COTUCO

Por Juan Pablo Sebastián

Pese a la solicitud de la alcaldesa Araceli Brown Figueredo para detener la votación hasta en tanto se conforme el Consejo Consultivo Municipal de Turismo, el Comité de Turismo y Convenciones (COTUCO) celebró elecciones internas el martes 12 de noviembre. Por unanimidad, los 11 consejeros asistentes aprobaron ratificar a la mesa directiva actual, presidida por Dinora Soto Villa.

En la Vicepresidencia fue ratificado Rosario Castillo Zeja, como Secretario Juan José Nevarez Mendoza y como Tesorero Gustavo Torres Ramírez.

De última hora, la Presidencia

Municipal envió un oficio al Consejo de COTUCO pidiendo evitar la votación, hasta en tanto se conforme un Consejo Municipal de Turismo que deberá dar seguimiento al llamado Programa Sectorial de Desarrollo Turístico (PROSECTUR).

Atendiendo los tiempos programados por la misma normatividad que regula la operación de COTUCO, los consejeros decidieron seguir adelante con el proceso de votación y con los programas de trabajo, para evitar observaciones por incumplimiento.

Esta decisión fue tomada en virtud de que la autoridad municipal no les hizo llegar la información sobre el proyecto y la visión que trae sobre la operación de COTUCO y en general sobre la

promoción turística.

Se habla que COTUCO sufrirá una reestructuración dentro de la "reingeniería" anunciada por Araceli Brown Figueredo, absorbiendo la función de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico que desapareció.

Sin embargo, hasta el día de la votación, los consejeros de COTUCO no habían sido informados sobre estos planes, razón por la cual votaron por seguir con el programa normal.

Pese a que la votación se llevó a cabo, los consejeros manifestaron su inquietud por



la incertidumbre sobre el futuro de COTUCO, sobre todo si continuará siendo manejada a través de representantes de los diferentes sectores y cámaras empresariales, o la administración pasará directamente al Gobierno Municipal.

# Necesario que se atiendan reportes de Maltrato Animal y se tenga personal con vocación

Por Delia Ruelas

En Control Animal debería haber personal con sensibilidad y con vocación que atienda los reportes sobre maltrato animal y que opere de manera eficiente la perrera municipal, promoviendo la adopción y esterilización, sin embargo ni siquiera hay captura.

La falta de recursos tanto económicos y humanos ya no debería de ser la excusa de la forma en la que opera Control Animal, pues ya pasó una administración y al parecer todo continuará igual, así lo consideró la voluntaria Alejandra Concilione, quien ofrece su vivienda como refugio animal mientras encuentran un hogar a mascotas abandonadas en las calles para ser adoptados en diversas ciudades de Estados Unidos, bajo la asociación Animal Advocates Of The United States.

Concilione ofrece su servicio junto a la

presidenta de la fundación que reside en el estado, Marilyn quien se encarga de buscar personas que deseen adoptarlos en el extranjero.

Para que los perros no sean regresados o dejados a su suerte se presta la mascota ya esterilizada y sana y si los posibles dueños deciden quedársela se entrega definitivamente de lo contrario regresa con las cuidadoras.

"Tenemos que hacer conciencia en la población de que las mascotas en estos casos los perros no son un accesorio ni un simple regalo para navidad, menos para un niño que no entiende sobre la gran responsabilidad que se adquiere al tener a un perro,

pues son seres que necesitan educación, adiestramiento, vacunación, ejercicio y cuidado.

Como promotores nuestra labor es imparable más durante los meses de febrero a abril que es cuando incrementan los casos de perros callejeros que fueron regalados en navidad pero después de unos meses son dejados a su suerte".

La entrevistada manifestó su inconformidad pues hay quejas sobre maltrato animal donde las imágenes y videos son pruebas del estado deplorable de dos perros atados bajo el sol con una cuerda menor a medio metro y esto no es prueba suficiente para que Control Animal atienda el caso, las quejas son ignoradas señaló puesto que solamente se remiten al Ministerio Público, lo que consideró cómo evitar una responsabilidad e ignorar un caso de Maltrato



A n i m a l .

"En Tijuana hay campañas para denunciar el maltrato animal sin embargo, aquí en el municipio ni siquiera te reciben una queja evitando el caso te dicen que vayas a quejarte al Ministerio Público a nosotros como animalistas no nos queda de otra más que rescatarlos por nuestra cuenta", señaló qué han habido casos donde pagan a pedigüeros para que se roben los perros que sufren maltrato animal para poder atenderlos.

Expresó que la comunidad tiene gran parte de la responsabilidad puesto qué hay dueños irresponsables.

La activista señaló que hace unos días un perro salchicha fue atropellado y la dueña no quiso ni siquiera ver a su mascota dejándolo en la calle, por lo que tuvo que tomar el perro y llevarlo a una clínica, aunque el perro está vivo necesita terapias, que ahora buscan solventar en Estados Unidos.

# Denuncian ciudadanos que CESPT no cumple con programa de tandeo de agua

Por Juan Pablo Sebastián

Los primeros tandeos de agua que lleva a cabo la CESPT ante la llamada crisis de agua potable ya registraron quejas ciudadanas.

Esto, porque las autoridades no han respetado las fechas que ellas mismas establecen y dan a conocer para que los ciudadanos tomen precauciones.

En las colonias populares es un secreto a voces que el programa de tandeo es solo una justificación del gobierno para avalar la construcción de la planta desaladora, lo que a su vez está generando un clima de inconformidad en la comunidad.

Residentes de las colonias Constitución y Lucio Blanco señalaron que a lo largo de la primera semana del programa de tandeo la CESPT incumplió con los días de suspensión.

En algunos casos se cambiaron los días y en otros se extendió la suspensión de servicio.

"Yo me programé para el martes, que fue el día que supuestamente suspenderían el servicio, pero en mi casa se fue desde el lunes y no regresó hasta el miércoles, cuando dijeron que solo iba a ser un día", denunció Saraí Espinoza, vecina de la colonia Lucio Blanco.

Los menos perjudicados fueron aquellos

vecinos que solamente se quedaron sin agua durante un solo día, aunque tampoco fue el día que esperaban.

Estos cambios repentinos han provocado malestar en muchos ciudadanos por las afectaciones que tienen en sus actividades cotidianas.

Por ello, pidieron a las autoridades de la CESPT cumplir en lo sucesivo con los programas de tandeo, que ellas mismas establecen.

**MONARCA** zapaterías

**BUEN FIN:**  
EL FIN DE SEMANA MÁS BARATO DEL AÑO  
15-18 DE NOVIEMBRE

Ofertas del 15 al 19 de noviembre 2019

**10% TODAS LAS BOLSAS DE DESCUENTO**  
**10, 15 y 20% DE DESCUENTO**

**CALZADO PARA TODA LA FAMILIA**

\*Excepto calzado escolar, marca legola y calzado de \$100 mn

Bldv. Benito Juárez No. 984, local 13 Plaza Comercial Ejido Mazatlán **Tel 661 612 4952**

**Rosarito Games**  
Algo más que un simple juego...

VEN COMPRANDO Y APARTA TUS REGALOS PARA ESTA NAVIDAD

- CONSOLAS
- JUEGOS
- ACCESORIOS
- REPARACION
- PELUCHES
- ANIME Y MAS

TRAJE TUS JUEGOS Y CONSOLAS QUE YA NO QUIERAS Y AQUÍ TE LA TOMAMOS A CUENTA DE OTRAS O TE DAMOS EFECTIVO

BLVD. BENITO JUAREZ 984-11 PLAZA EJIDO MAZATLÁN a un costado de LA NUEVA MIMI

BUSCANOS EN TEL 6122420

**¿Problemas con tus ojos?**

**\$10 DLLS CONSULTA**

**661 120 6772**

**POPOTLA RESTAURANT & BAR**

SOLICITA

**MESERO TORTILLERA**

Interesados llamar para cita 612-1501 y/o enviar solicitud a: gabriel@popotla.mx Carr. libre Tij.-Ens. KM 34 Playas de Ros.

**POPOTLA HOME MOBILE PARK CAMPING & RV**

SOLICITA PERSONAL DE:

- Jardinero
- Mantenimiento
- Auxiliar de Mantenimiento

con conocimientos básico de electricidad

Interesados llamar para cita 661 612-1501 y/o enviar solicitud a: gabriel@popotla.mx carr libre Tij-Ens, Km 34, Playas de Rosarito, B.C.

**¡YA LLEGARON LOS NUEVOS DISEÑOS DE OTOÑO... CORRE POR TUS LENTES**

**25% DE DESCUENTO**

EN LENTES DE DISEÑADOR Y LENTES GRADUADOS

Incluye: lentes de diseñador, graduación y el examen profesional.

TENEMOS EL MODELO QUE TE VA A ENCANTAR

**Sunglasses OPTICAL**

**Pabellón Rosarito Grand**

Verdaderos Profesionales de la Visión a tu Servicio

Egresados de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional

Centro Comercial Pabellón Grand Local D16 (Junto a la entrada de Walmart) Tel: 661 613 9486

SEMINARIO DE **ESPADA DE TAI CHI**

**23 y 24 NOVIEMBRE ROSARITO MEXICO**

Impartido por Zi Xiao Heredero del linaje de Wudang Sanfeng Pai

Info: 6461897470 qigong\_w.bc@hotmail.com

wudangmexico wudangzixiao.com

**ROSA RITTO**

**DESFILE CÍVICO-DEPORTIVO**  
CIX ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

**MÍRCOLES 20 DE NOVIEMBRE**

Dando inicio en punto de las **10:00 horas** sobre el boulevard **Benito Juárez** (a la altura del campo Emiliano Zapata).

Culminando con **kermés** en las instalaciones del parque **Abelardo L. Rodríguez** (IMAC).

**ECOS DE ROSARITO**

¿Te interesa promover tu negocio? **¡ANÚNCIATE CON NOSOTROS!**

Estamos ubicados en Centro Comercial del Hotel Rosarito Beach

Horarios de oficina: Lun a Vier de 8am a 5pm

## Piden a la autoridad que sancione a particulares que no atienden sus fugas de aguas residuales

Por Delia Ruelas

**F**ugas de drenaje de particulares están dañando el asfalto de varias calles, además de convertirse en un foco de infección frente al parque de la colonia Ampliación Benito Juárez.

Vecinos señalan que la fuga de agua negras ha permanecido hasta quince días y pasa por toda la calle Don Luis de la Rosa hasta llegar a la Calle Riva Palacio.

Es injusto ya que los vecinos lucharon durante varias administraciones para que la calle fuera pavimentada y apenas hace unos meses se logró con gran esfuerzo el reencarpetado con asfalto y ahora con una sola fuga de agua de aguas negras se dañe el



asfalto expresó una vecina, quien con videos y fotografías denunció el caso.

Expresando el mal olor que provenían de las aguas color marrón que salían de una coladera, lo cual, provoca un foco de infección tanto para los transeúntes como para los usuarios del parque de la colonia, ya que el río de aguas residuales pasa enfrente.

Por otra parte, señaló que es un peligro para los automovilistas y choferes tanto de transporte público y de carga que transitan por la vialidad, ya que por la velocidad que llevan al intentar frenar podría registrarse un accidente.

Por lo tanto, la denunciante espera que la autoridad atienda el caso, de lo contrario el problema incrementará ante la impunidad del caso.

Vea más fotos en FACEBOOK [www.facebook.com/ecosderosarito](http://www.facebook.com/ecosderosarito) y PAGINA DE INTERNET [www.ecosderosarito.com](http://www.ecosderosarito.com)

## Necesario poner orden a comerciantes de sobreruedas tras la invasión de carriles de circulación

Por Delia Ruelas

**U**na vez más se empieza a registrar invasión de carriles de circulación en algunas plazas de mercado sobreruedas, algunos comerciantes instalan diversos productos de segunda mano en las banquetas y carriles de circulación provocando que los peatones caminen sobre el único carril vehicular, exponiéndose a ser atropellados o en su defecto provocar un accidente automovilístico con los automóviles que vienen en sentido contrario.

Por tal motivo se pide a las autoridades correspondientes, es decir a la Dirección de Inspección y Verificación de Espacios Públicos que se enfoque

en el problema y ponga orden con los vendedores ambulantes, de lo contrario empeorará sobre todo con el arribo de la temporada pre navideña donde se incrementan la presencia de vendedores golondrinos o de otros estados, aunado a los comerciantes que incrementan la cantidad de su mercancía para aprovechar la temporada comercial.

En el mercado de la colonia Mazatlán, que se instala los miércoles se ha convertido en algo muy común que los alumnos y peatones caminen sobre el único carril de circulación a la par de los automovilistas, aunado a estos están los despistados que por ir observando los puestos entorpecen la circulación.

A unas cuadas de la primaria y preescolar se pudo observar como llantas de segunda, plantas, entre otros artículos obstruían la visibilidad.

Por otra parte el conflicto empeora a la hora de la salida escolar, dicho problema es recurrente todos los martes en el mercado de la colonia Plan Libertador.

Por lo tanto, se



solicita la regulación de los puestos, además que se incremente la vigilancia por parte de la Dirección de Seguridad Pública durante el horario de entrada y salida de la comunidad escolar para evitar accidentes y el entorpecimiento del tránsito.

## Alcaldesas de Mexicali y Rosarito se reúnen con comités ciudadanos de seguridad y sector empresarial

**E**l Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Baja California (CCSPBC), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Mexicali y Rosarito; así como los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública de ambos municipios, se reunieron con las alcaldesas Marina del Pilar Ávila Olmeda e Hilda Araceli Brown, de Mexicali y Rosarito, respectivamente.

Juan Manuel Hernández Niebla,

presidente del CCSPBC, mencionó que en las reuniones realizadas por separado en cada uno de los municipios, se expuso a las alcaldesas datos sobre la incidencia delictiva que se tiene en el estado.

Señaló que entre las solicitudes hechas a las alcaldesas está seguir trabajando en las mesas de seguridad que se llevaban a cabo en el trienio anterior.

Con ello, se busca establecer un diálogo con las nuevas autoridades para trabajar en conjunto por la

seguridad.

Entre las propuestas presentadas, señaló la conformación de una contraloría social, que permita evaluar el desempeño en materia de prevención, pues dijo que año tras año se invierten muchos recursos en materia de prevención del delito, pero no se establecen métricas de desempeño.

En la reunión celebrada en Mexicali con la presidenta municipal Marina del Pilar Ávila Olmeda, participaron Rodrigo

Llantada Ávila, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali; y Alma Lorena Araujo, presidenta del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Mexicali.

Y en la de Rosarito estuvieron la alcaldesa Hilda Araceli Brown Figueredo; Eduardo Castro Jiménez, presidente del Comité de Seguridad Pública de Rosarito; y Rafael Crosthwaite Reyes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial Rosarito.

## **Demandan abogados que nombramiento de jueces municipales se apegue a la legalidad**

Por Juan Pablo Sebastián

**A**bogados rosaritenses demandaron a la alcaldesa Araceli Brown Figueredo vigilar

que el proceso de selección de los nuevos jueces municipales se apegue a la legalidad.

Luego de darse a conocer la elaboración de la convocatoria para la elección de los próximos jueces municipales, abogados pidieron que en verdad se respeten los requisitos y no haya imposiciones, además de que el proceso sea transparente.

Uno de los principales requisitos que pidieron que se cumpla es la residencia mínima de cinco años en Rosarito, para dar preferencia a los profesionistas locales y evitar en lo posible recomendaciones de personajes políticos.

Señalaron que existe un desconocimiento total sobre los perfiles y procedencias de los jueces que están laborando actualmente, pues ingresaron de manera apresurada con el cambio de gobierno y sin la respectiva convocatoria, solo por designación directa de la Alcaldesa Araceli Brown. El Secretario del Ayuntamiento Manuel González Araujo señaló que la Alcaldesa tiene la facultad de nombrar a los nuevos jueces municipales en su primer día de gobierno, pero estos solo estarán de manera provisional mientras se lleva a cabo la elección de jueces en base a una convocatoria.

Sin embargo, abogados consideraron que es necesario impulsar modificaciones al Bando de Policía y Gobierno para clarificar los procedimientos y facultades para el nombramiento de jueces municipales, de tal manera que no se afecte a la comunidad dejándola sin jueces en la transición de gobierno, pero tampoco permitiendo que ingresen jueces sin los perfiles adecuados.

Señalaron que muchos de los jueces actuales vienen de Tijuana y no cumplen con el requisito de la residencia en Rosarito, por lo que existe la preocupación de que legalicen su estancia su permanencia en el cargo con un procedimiento de elección por convocatoria simulado.

# Descansa amiga...

Cuando me enteré del fallecimiento de **Rosa María Plascencia** no podía creer la triste noticia. Estaba seguro que me la iba a encontrar en la siguiente reunión del Consejo Coordinador Empresarial o que en un viaje a Puerto Nuevo la saludaría en su restaurante.

## **Siempre podíamos contar con ella!**

No podía asimilar la muerte de esa gran mujer que aportó tanto al desarrollo económico y turístico de Rosarito, un personaje que en todo momento representó los intereses legítimos de Puerto Nuevo y que merece un sincero reconocimiento.

Fue a finales de los 50s y principios de los 60s cuando conocí a su mamá y eventualmente a ella, como fundadoras de esa aldea de pescadores en el desarrollo que se hizo llamar Puerto Nuevo y que daría fama internacional al platillo de la langosta que lleva su nombre, acompañada de tortillas de harina, arroz y frijoles.

Ella y su familia fueron promotores del platillo de langosta estilo Puerto Nuevo, muy apreciado por los expertos culinarios y por los clientes que llegan de todas partes del mundo a degustarlo.

Un platillo que llegó rápidamente a los más altos niveles de calidad, gracias al sabor y el encanto que la familia Plascencia supo darle, convirtiéndose en un atractivo gastronómico que hoy es motor económico de la industria turística de Rosarito.

A través de los años, Rosa María se superó en la rama culinaria y fue promotora de platillos de pescado y mariscos, en presentaciones de gran relevancia como festivales en la Plaza de Toros de la Ciudad de México donde fue invitada por la Presidencia de México.

Localmente, se incorporó a la promoción turística, llevando los platillos de Puerto Nuevo a diferentes eventos de presentación culinaria en diferentes eventos dentro y fuera de México.

En el aspecto empresarial, fue la primera mujer en dirigir el Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Rosarito y siempre participó como consejera del Comité de Turismo y Convenciones.

En dos ocasiones representó al Consejo Coordinador Empresarial desempeñando su labor con gran esfuerzo y dedicación, impulsando proyectos de desarrollo de Rosarito.

Estudió en Ensenada la carrera de Oceanografía, pero siempre se interesó más por el sector gastronómico y llegó a crear toda una institución de servicios en Puerto Nuevo.

Siempre estuvo al pendiente de muchos proyectos de conservación ambiental y la regulación del comercio en Puerto Nuevo y de todo Rosarito.

Formó la Asociación de Restauranteros de Puerto Nuevo desde la cual siempre estuvo pendiente del desarrollo de su entorno, la regulación del comercio y de la atención al turista.

En 2007 tuve la gran satisfacción de que haya aceptado participar en la política como Regidora, cuando vimos la necesidad de crear un Ayuntamiento promotor de Rosarito y cuidar la seguridad pública.

Como Regidora fue un ejemplo de honestidad y de esfuerzo por la sociedad.

Les hago llegar mi más sentido pésame a sus dos hermosas hijas Yazmín y Haydel, a sus nietas Rosa Natalia y Colleen, así como a sus hermanas Elvira y Susana.

**¡Descansa en paz amiga!**

**ATENTAMENTE:**

*CP Hugo Eduardo Torres Chabert y Familia*

*Playas de Rosarito, Baja California a 15 de Noviembre 2019.*

# “Malvivientes” invaden casa particular y causan destrozos

Por Juan Pablo Sebastián

Aprovechándose que vive sola, “malvivientes” ingresaron al predio de una señora mayor y se instalaron a vivir en unos cuartos viejos que hay en el patio, causándole muchos problemas y la preocupación de sufrir algún daño.

Desde hace más de dos meses, una pareja de viciosos (hombre y mujer) ingresó al domicilio de la señora Ruth Rocha en la calle Abeto de la Zona Centro, sin el consentimiento de esta.

Aparentemente fueron enviados por un sujeto que en varias ocasiones ha

entablado conversación con la propietaria, quien después de vigilar sus movimientos, se percató que estaba sola y que no tenía vecinos que la vigilaran o le echaran la mano. Los viciosos acondicionaron un cuarto rustico como su hogar y un baño.

Bajaron la energía eléctrica de un poste de luz y además causaron destrozos en todo el inmueble, llevando basura y haciendo sus necesidades fisiológicas por todo el patio.

La mayor parte de sus entradas y salidas las hacen por el lado donde el predio no tiene cerco.

Durante dos meses la vecina estuvo lidiando con los viciosos, pidiendo incluso el apoyo de la Policía Municipal, pero no fue sino hasta que un amigo pastor le ayudó a sacar a la pareja de viciosos.

Ahora vive con la preocupación de que regresen y le causen algún daño, aprovechando de su condición de persona mayor.

Por ello, pidió el apoyo de las autoridades policiacas para que realicen recorridos permanentes en la zona.



Vea más fotos en FACEBOOK [www.facebook.com/ecosderosarito](http://www.facebook.com/ecosderosarito) y PAGINA DE INTERNET [www.ecosderosarito.com](http://www.ecosderosarito.com)

## Realizarán operativo especial durante el “Buen Fin”

•Registra un 70 % de avance el mantenimiento de las celdas en la comandancia en la colonia Benito Juárez

Por Delia Ruelas

Tras la campaña comercial denominada Buen Fin se realizará un operativo de vigilancia especial sobre las plazas comerciales y bancos de la ciudad, así lo informó el director de Seguridad Pública Municipal Francisco Arellano, quien señaló que no se descuidarán las colonias.

El operativo se complementará con elementos de la Guardia Nacional, la Policía Ministerial y los elementos de Seguridad Pública Municipal, asimismo se incrementarán el número de patrullas en las calles y se doblarán turnos del 15 al 18 de noviembre, posteriormente se informará sobre el reforzamiento de vigilancia por la temporada decembrina.



Director de Seguridad Pública Municipal Francisco Arellano

La recomendación para los consumidores que aprovechen la campaña comercial, es evitar aceptar ayuda en los cajeros automáticos de personas extrañas y revisar inconsistencias en las ranuras de los cajeros.

El director señaló que aquellas personas que vayan a realizar un movimiento bancario de una fuerte cantidad de dinero, pueden solicitar personalmente la vigilancia de una patrulla sin costo alguno, con el fin de salvaguardar la integridad del derechohabiente.

En otros temas expresó que a partir de la primera semana de diciembre la comandancia ubicada en la colonia ampliación Benito Juárez concluirá su mantenimiento, pues lleva un setenta

por ciento de avance en su construcción y rehabilitación en sus celdas preventivas por lo que esperan que a partir del último mes del año esté operando debidamente.

“La cárcel pública municipal en la Zona Centro, es deficiente, mal estructurada y antigua, no reúne las condiciones adecuadas, por lo que se lleva un avance del 70 por ciento de las nuevas instalaciones que cumplen todas las normas nacionales y recomendaciones de los Derechos Humanos. Ya se emplastaron y se pintaron, se construyeron las camas de cemento, y los baños se adecuaron dignamente, se instaló el drenaje adecuado y energía eléctrica. Cada celda tendrá su privacidad”.

## Recortan horario escolar tres planteles educativos por falta de agua

Por Delia Ruelas

Tres escuelas primarias del municipio han recortado el horario escolar debido a la falta de agua, la medida fue tomada ya que no cuentan con pila o cisterna para el almacenamiento del vital líquido, los alumnos han salido una hora antes del horario habitual.

Hay un total de 47 planteles educativos que no cuentan con cisterna, rotoplas o pila, de los cuales veinte son preescolares, veintiséis son primarias y una escuela secundaria.

Los padres de familia han contribuido llevando galones de agua y ayudando en las labores de limpieza en los baños para mantener higiene, sin embargo, fue necesario recortar una hora la estancia en el plantel de los alumnos.

Ante el programa de recortes de agua el cual permanecerá por tres meses, se estableció una estrategia por parte de las supervisiones para evitar perjudicar el aprendizaje de los alumnos, por lo tanto los estudiantes llevan tareas, trabajos, se informa y se da seguimiento a las tareas o trabajos a través de la redes sociales, para evitar afectar en lo mínimo debido dicha situación.

La encargada de despacho Brenda Ayala, señaló que derivado a los tandeos de agua, se ha solicitado a los alumnos que cuiden las reservas de agua que hay en sus planteles educativos, sin embargo, dentro de los hogares los padres de familia tiene que ser participativos e inculcar a sus hijos los valores para preservar y cuidar el



Brenda Ayala

vital líquido. Los tres planteles educativos afectados se encuentran uno en el Plan Libertador, uno en Primo Tapia y una más en la zona centro.

En otros temas la encargada de despacho señaló que continúan los robos y hechos vandálicos dentro de los planteles educativos, pues durante la



El Ayuntamiento dice que esta donando agua a las colonias

primera semana de noviembre, en la Escuela Pedro Moreno los delincuentes no lograron su fechoría, pero si causaron daños materiales en la infraestructura y en otra más los ladrones se llevaron material de limpieza.





Restaurantes, Bares y Similares de Playas de Rosarito, BC

Nos unimos a la gran pena que embarga a la Familia Plascencia, deseándoles encuentren pronto la fuerza necesaria para superar el dolor de la ausencia de nuestra amiga



# Rosa Maria Plascencia Diaz

Quien de diversas maneras apporto tanto a nuestra comunidad, Oceanóloga, empresaria, política, promotora de la gastronomía de la Langosta estilo Puerto Nuevo, amiga, madre, abuela, hermana.

Elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de Rosa Maria Y rogamos a Dios envíe pronta resignación para quienes más la amaron.

Sinceramente

Rosario Castillo Zeja  
PRESIDENTE

Lic. Norma Gutiérrez Espinoza  
VICEPRESIDENTE

Playas de Rosarito B.C., a 15 de noviembre 2019

PLAZA  
**Festival**  
HOTEL, FOOD & ART WALK

Hotel Festival Plaza  
Lamenta el sensible fallecimiento de

## SRA. ROSA MARIA PLASCENCIA DIAZ

Gran Amiga, Empresaria, Política e Incansable promotora de la actividad turística de Playas de Rosarito.

Expresamos nuestras más sinceras condolencias por su pérdida y nos unimos al sentimiento de dolor de tan apreciable familia.

Descanse en Paz.

Atentamente

Manuel Esteban Padrés Pérez-Verdía  
Gerente General

Playas de Rosarito, B. C., 15 de noviembre 2019



# Presentan comisiones unidas del Congreso proyecto del Estatuto Territorial

Por Juan Pablo Sebastián

Después de 18 años de omisión, finalmente la actual legislatura del Congreso del Estado podría dar fin al conflicto territorial entre Rosarito y Ensenada con la aprobación del Estatuto Territorial que definirá las superficies, límites y colindancias de los 5 municipios de la entidad.

El miércoles 13 de noviembre, las comisiones unidas de Justicia, de Fortalecimiento Municipal y de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, presentaron ante los actores involucrados el proyecto del Estatuto Territorial, que sencillamente viene a ratificar los límites existentes a favor de Rosarito.

Aunque la orden del día contemplaba la votación del proyecto, este punto fue suprimido y agendado para la próxima sesión del miércoles 20 de noviembre.

También fue rechazada la propuesta presentada por la Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal para aplazar seis meses la votación del proyecto, dada la omisión legislativa de



18 años y la inmediatez de la resolución ordenada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales Juan Manuel Molina García, consideró que no había justificación para aplazar la aprobación del Estatuto y advirtió que no atender la orden de la SCJN, podrían ser sujetos de sanciones que van desde denuncias ante el Ministerio Público Federal, hasta la destitución del cargo por desacato.

Consensuado el tema, los diputados dieron a un plazo de cinco días para que



los municipios presenten sus observaciones y fijaron como fecha de la próxima sesión, el miércoles 20 de noviembre, donde finalmente se votará en el pleno el proyecto del Estatuto Territorial de Baja California, con lo que podría dar fin el conflicto territorial.

El asesor jurídico del Comité Pro Municipio Miguel Ángel Lazcano Campos, explicó que las posibilidades de que el Estatuto no se apruebe son muy bajas, pues los representantes de los cuatro municipios han manifestado estar de acuerdo con el proyecto del Estatuto Territorial elaborado por el Congreso del Estado, siendo el municipio de Ensenada el único que podría inconformarse, pero no sería

suficiente para detener la aprobación aun con sus observaciones.

Señaló que al subir el proyecto ante el pleno para su votación, sencillamente sería un trámite procesal para su aprobación, pues el Congreso ha encomendado a las comisiones unidas el trabajo de elaboración del Estatuto Territorial.

En la sesión de las comisiones unidas destacó la fuerte participación de los rosaritenses organizados en el Comité Pro Municipio y las autoridades municipales encabezadas por la alcaldesa Araceli Brown Figueredo, el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y varios regidores que hicieron acto de presencia en la sesión

## Exhortan preservar rehabilitación del parque de Primo Tapia



Por Delia Ruelas

Tras la jornada de rehabilitación en el parque de la planta baja de Primo Tapia, José Cruz Navarro, se exhorta a la comunidad a mantener libre de basura y grafiti dicho espacio público.

Las labores de mantenimiento se llevaron a cabo los días miércoles 13 y jueves 14 de noviembre con el apoyo de la Dirección de Obras Públicas Municipales y la Delegación Primo Tapia, logrando la primer jornada de rehabilitación del único parque donde se inició con el pintado de la cancha de usos múltiples y el foro, asimismo se realizó podado de árboles y limpieza.

Se invita a la comunidad a preservar la rehabilitación del espacio, en beneficio de las familias y por el bien de la niñez de dicha demarcación, así lo exhortó el

delegado Juan José Serna.

Entre las próximas líneas de acción se encuentra impulsar la conciencia social para el respeto de los espacios públicos, que contribuyen a fortalecer el tejido social y con ello la sana convivencia entre las familias y el desarrollo integral de los niños y jóvenes primotapienses.

El funcionario recordó a la población que una ciudad limpia no depende del servicio de limpieza, sino de la educación de sus habitantes.

Al respecto la Dirección de Obras y Servicios Públicos mantendrá personal en el parque para labores de limpieza como se ha venido realizando desde inicios de la administración.

Expresó que es necesario el apoyo de la comunidad de lo contrario es imposible mantener y recuperar los espacios públicos por lo cual, se impulsarán programas para concientizar a la juventud sobre el cuidado de los mismos, pero es algo que se lograra en el transcurso del tiempo.

Por el momento se han centrado en las veintiocho familias que perdieron sus viviendas debido a los pasados incendios, donde se declaró al municipio como estado de emergencia.

## Invita el municipio a mantener libre de basura la vía pública



A fin de mantener la ciudad libre de contaminación y evitar focos de infección en la vía pública, el Gobierno Municipal, que encabeza Araceli Brown Figueredo, a través de la Secretaría de Administración Urbana y la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales (OSPM), exhorta a establecimientos comerciales de cualquier índole a mantener la vía pública libre de contaminación.

Lo anterior debido a que en caso de

incumplir las normas y reglamentos que exigen mantener limpias las vías públicas y espacios comunes de la ciudad se ha comenzado a realizar multas económicas.

Por último, se exhorta a la comunidad a evitar tirar basura y desechos en la vía pública, así como a realizar reportes sobre recolección de basura pesada, basureros clandestinos, desazolves y temas relacionados con la dependencia al número telefónico 661-614-96-63.



Presidencia, Consejeros, Dirección, personal administrativo y colaboradores del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito, lamentamos profundamente el fallecimiento de

## *Rosa María Plascencia Díaz*

Ex Presidente de CCDER  
y gran promotora de Playas de Rosarito.

Nos unimos a la pena que embarga  
a la familia, amigos y comunidad.

*Descanse en paz*

*Playas de Rosarito, 9 de noviembre de 2019*



COLEGIO DE CONTADORES  
PUBLICOS DE ROSARITO, AC

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los asociados activos, de la Asociación Civil denominada **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE ROSARITO**, con el objeto de celebrar Asamblea General Extraordinaria de Asociados Activos, misma que tendrá verificativo el día 29 del mes de noviembre del 2019 en el Salón Quijote dentro del Hotel Rosarito Beach, en punto de las 8:30 am, y en segunda convocatoria a las 9:00 am, que para tal efecto realizara el Presidente de la Mesa Directiva en términos del artículo 26 (veintiséis), 27 (veintisiete), 28 (veintiocho) y 32 (treinta y dos) de los estatutos sociales, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- I.- Nombramiento de escrutador, certificación de asistencia, declaratoria de la legalidad y formalidad de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados Activos.
- II.- Presentación por parte del presidente de la Mesa Directiva de la Asociación, el informe anual correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 (dos mil diecinueve)
- III.- Discusión, modificación y en su caso aprobación del informe anual presentado por el presidente de la Mesa Directiva de la Asociación, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 (dos mil diecinueve)
- IV.- Admisión de nuevos integrantes a la Asociación, como miembros titulares.
- V.- Elección de nueva Mesa Directiva de la Asociación y otorgamiento de facultades.
- VI.- Designación de delegado especial para que lleve a cabo los actos necesarios y conducentes a la realización de las resoluciones tomadas en la asamblea.

Atentamente  
Comité Directivo 2019



Hospital Holístico ubicado en km. 39  
carretera Rosarito-Ensenada  
Te invitamos a formar parte de  
nuestro equipo en la posición de:

## Ejecutivo de Servicio al Paciente

- Universidad Terminada (Deseable)
- Experiencia en puesto similar
- Inglés Avanzado
- Conocimiento de Windows, Office, Excel, and Word
- Excelente habilidad para comunicarse verbal y por escrito
- Apariencia profesional y estilo de vida saludable
- Actitud positiva y vocabulario profesional
- Conocimientos medicos básicos (Deseable)
- Disponibilidad de horario

Sanoviv es un hermoso hospital, nuestros pacientes vienen de todo el mundo y principalmente hablan inglés, el Ejecutivo de Servicio al Paciente trabaja directamente con los pacientes para ayudarles a tener la mejor experiencia posible, esta posición requiere un alto nivel de inteligencia, organización y capacidad para resolver de manera efectiva problemas. Los solicitantes deben tener una excepcional habilidad de comunicación, con la capacidad de conectarse con las personas uno a uno, ganar su confianza con el fin de ofrecer una experiencia productiva durante su estancia con nosotros. Ofrecemos excelentes condiciones de trabajo, un ambiente saludable y un salario competitivo

Interesados enviar su CV en español e inglés a:  
[humanresources@sanoviv.com](mailto:humanresources@sanoviv.com) Tel. (661)614-9200  
Visítanos: [www.sanoviv.com](http://www.sanoviv.com)



Rosa María Plascencia Díaz

El sector empresarial y político de Playas de Rosarito está de luto.

1954 - 2019

# Concluyen alumnos de primaria programa preventivo a sustancias ilícitas, D.A.R.E

Por Delia Ruelas

La mañana del jueves 14 de noviembre se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a 15 escuelas que participaron dentro del programa D.A.R.E, donde se graduaron mil seiscientos setenta y dos alumnos de educación primaria.

La entrega de reconocimientos se realizó en la explanada de la casa municipal.

Al respecto la encargada de despacho del Sistema Educativo Estatal (SEE), Brenda Rosario Ayala Arenas, expresó que es una prioridad implementar en los planteles educativos programas preventivos que favorezcan ambientes libres de violencia y de adicciones en todos los estudiantes.

Las lecciones del programa D.A.R.E.

proporcionan a los alumnos el valor para identificar y rechazar las cosas negativas que se presenten, así también les darán las fuerzas para hacer de su vida un desafío positivo, "sabemos que la información que compartieron los oficiales con nuestros niños será una herramienta muy valiosa para que tomen las mejores decisiones".

Al respecto el director de la Policía Municipal, Francisco Arellano, señaló que se cuentan con once oficiales con la certificación correspondiente para impartir dicho programa preventivo y expresó que se enfocarán a impartir el programa en las escuelas primarias para evitar conductas antisociales y vicios cuando pasen a la educación secundaria, problemática que ha incrementado porque no se tuvo la debida prevención.



La meta es impartir el curso en todos los planteles educativos del municipio, expresó Arellano, quien agradeció a la iniciativa privada del municipio y al Patronato D.A.R.E los esfuerzos por mantener y apoyar en la enseñanza de valores a las nuevas generaciones.

Las 15 escuelas primarias que participaron en este programa son, Constitución de 1917 y Ejido Mazatlán en los turnos matutino y vespertino; además de las escuelas Abraham Lincoln, Benito Juárez, Sentimientos de la Nación, Leyes de Reforma, Josefa Ortiz de Domínguez, Cuauhtémoc, Jesús García, Estado 29, Leona Vicario, Guadalupe Victoria y Domingo Márquez.

Al término del evento se realizó una demostración del trabajo que realiza la unidad canina, "K9", de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a cargo del instructor Héctor Márquez, también se contó con una exhibición de unidades operativas de las diferentes corporaciones, Bomberos, paramédicos y Seguridad Pública.

Vea más fotos en FACEBOOK  
[www.facebook.com/ecosderosarito](http://www.facebook.com/ecosderosarito)  
 y PAGINA DE INTERNET  
[www.ecosderosarito.com](http://www.ecosderosarito.com)

## Imparten plática preventiva a preparatoria CETMAR 40

Por Delia Ruelas

Con el objetivo de prevenir a los jóvenes del uso de sustancia ilícitas e informar sobre sus consecuencias, se llevó a cabo la plática "Unidos por la prevención", en la preparatoria federal CETMAR 40, la mañana del miércoles 14 de noviembre.

La Fundación Manos Unidas por Rosarito A.C., en coordinación con las autoridades realizó la plática de prevención a las adicciones, delitos y violencia, dentro y fuera de la familia.

Una comunidad estudiantil informada, es una comunidad segura, por ello también se difundió la cultura de la denuncia anónima 088 en caso de

picaderos, vandalismos, secuestros, violencia, llamadas de extorsión. Y el número de emergencias 911, para casos de riesgos, y el número de la Fiscalía General de la República sin costo alguno y de forma anónima 80 00 08 54 00.

El mensaje de bienvenida fue impartido por el director de la preparatoria el doctor, Rosalio Maldonado Amparo. Durante la presentación la presidenta de la Fundación Manos Unidas, Lorena Meléndez, expresó un mensaje sobre los valores y respeto a las autoridades, mientras que la exposición sobre proximidad social estuvo a cargo de agentes de Guardia Nacional, comandados por Oficial de Guardia Nacional, Valeriano Cruz y su equipo.

En la exposición los agentes se refirieron a los adolescentes quienes son más propensos a participar en comportamientos riesgosos para impresionar a sus amigos y expresar su independencia a las normas parentales y sociales.

Se informó sobre las graves consecuencias del continuo abuso de las drogas, conducta que por lo general es voluntaria, hasta comprometer su capacidad de autocontrol.



La prevención del consumo temprano de drogas o alcohol puede marcar una gran diferencia en la reducción de estos riesgos. Prevenir a los jóvenes contribuye a una comunidad más sana, por lo tanto se continuarán con dichas pláticas en pro de un desarrollo integral de la juventud.

## Detienen a presuntos homicidas de Ana Elizabeth Ortega

La Fiscalía General de Justicia amplió el plazo a 6 meses para continuar con la investigación complementaria, sobre el homicidio de la Ana Elizabeth Ortega Hernández, quien fue asesinada tras una discusión con su ex novio, el presunto culpable Juan Samuel "N" y su presunta cómplice Melina "N".

La segunda audiencia será el 13 de mayo de 2020 cuando se presenten pruebas de genética de la víctima, como restos de piel encontrados en uñas, cabellos, radiolocalización de celulares de los imputados, el testigo y la víctima, así accedió el juez.

De acuerdo a un testigo durante audiencia, realizada el miércoles 13 de noviembre, en la Sala 1 del Tribunal de Justicia del Municipio, Melina "N" tuvo un enfrentamiento a golpes con Ana Elizabeth, a la altura del panteón ejidal de la colonia Mazatlán; mientras Ana Elizabeth le gritaba que la soltara porque la lastimaba, Juan Samuel "N" la tomó con su brazo izquierdo por la cintura para inmovilizarla, y con el derecho comenzó a asfixiarla con tal fuerza que le fracturó el cuello, mientras Melina "N" colocaba cinta adhesiva color gris en su rostro, brazos y tobillos. El conductor testigo, al darse cuenta de la agresión frenó el vehículo, salió corriendo, asustado y dejó encendido el auto, sobre la calle José María Morelos, frente al domicilio 25-B de la colonia 17 de Agosto, pero alcanzó a ver que el



cuerpo de Ana Elizabeth Ortega Hernández estaba inmóvil.

Fue el lunes 28 de octubre, cuando se localizó el cadáver de Ana Elizabeth, en un camino vecinal del Cañón Rosarito. El testigo, al enterarse, acudió ante la autoridad investigadora para narrar los hechos, y luego de pruebas recabadas por la Fiscalía General, se solicitó una orden de aprehensión en contra de los presuntos asesinos. La juez Cinthya Murillo remitió a prisión preventiva oficiosa a Juan Samuel "N" y su presunta cómplice Melina "N", quienes enfrentarán el proceso recluidos en penal de La Mesa, en Tijuana, mientras se recaban las pruebas de genética de la víctima.



**La prevision es también un acto de amor**

**3 Servicios completos por \$177.00 pesos semanales (Con beneficio por descuento de IVA)**



**Funerales San Gabriel**  
30 ANIVERSARIO

Av. 5 de mayo # 198  
Fracc Machado Rosarito B.C.

**Tel 661 612-5595**  
**www.funeralessg.com**

## Acuerdan en mesa de coordinación fortalecer la seguridad pública

Por Juan Pablo Sebastián

Atención en el bulevar 2000 con un programa integral de seguridad, mayor coordinación entre la Policía Municipal, la Fiscalía Estatal y la Guardia Estatal, así como fortalecer la prevención, fueron algunos de los acuerdos que se tomaron en la mesa de seguridad pública realizada en Rosarito el martes 12 de noviembre.

La reunión estuvo encabezada por el Delegado del Gobierno Federal en la zona costa, Gilberto Herrera Solórzano y la alcaldesa Araceli Brown Figueredo. También participaron mandos militares, marinos, federales y de la Guardia Nacional, así como el Secretario de Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito, Francisco Javier Arellano Ortiz, quien pidió el apoyo de las corporaciones para fortalecer la prevención.

En el tema de seguridad en el bulevar 2000, el Delegado Federal Gilberto Herrera Solórzano anunció que se encuentran analizando un proyecto integral para dar seguridad a esta vialidad, que incluye bacheo,



iluminación y casetas de vigilancia, hasta el fortalecimiento de recorridos por parte de los grupos de seguridad.

En el tema de los homicidios, anunció que se está trabajando en una reestructuración de las unidades encargadas de investigar los crímenes, mismas que se fortalecerán con una mayor coordinación con las diferentes corporaciones policíacas y el Ejército.

La Guardia Estatal por su parte fortalecerá el apoyo a la Policía Municipal con recorridos conjuntos de vigilancia por las zonas más conflictivas.

“El gobierno de México le está apostando a atender de raíz la problemática de inseguridad, llevando los programas de desarrollo a ciertos núcleos donde se acentúa la

descomposición del tejido social.

Tenemos también la tarea de llevar el tema del bulevar 2000 a la mesa estatal de seguridad pública con el gobernador Jaime Bonilla, para impulsar programas de bacheo, alumbrado, casetas...”, sostuvo el delegado del gobierno federal.

Como parte de los acuerdos, anunció que las mesas de trabajo se mantendrán cada 15 días y con la posibilidad de realizarlas en Rosarito cuando surja una problemática que merezca atención especial.

Vea más fotos en FACEBOOK  
[www.facebook.com/ecosderosarito](http://www.facebook.com/ecosderosarito)  
y PAGINA DE INTERNET  
[www.ecosderosarito.com](http://www.ecosderosarito.com)



**SOLICITA OPERADORES DE LIMPIEZA PARA COCINAS Y PISOS**

- \$6,600.00 mensuales
- Masculino, 25-45 años
- Secundaria
- Experiencia no necesaria
- Turno 5x2 descansos
- Bono de productividad más prestaciones de ley

Citas: (661) 613-1434 lun-vie  
[icsileonh@msn.com](mailto:icsileonh@msn.com)  
[www.icsimx.com.mx](http://www.icsimx.com.mx)



Ubicado en km. 39 carretera Rosarito-Ensenada

SOLICITA

### Programador de Software Jr.

- Graduado de Ing en Sistemas, o en Computación, o Informática
- Manejo del Idioma Ingles. (Intermedio)
- \*Se requiere conocimiento avanzado en lenguajes de programación Java, HTML, JavaScript
- Conocimientos básicos de desarrollo de sistemas
- Resolver problemas de conectividad y conocimiento de cableado
- Capacidad para administrar recursos de tiempo y espacio.
- Dinámica, entusiasta, responsable y trabajo en equipo
- Disponibilidad de Horario

Interesados enviar curriculum a: [HumanResources@sanoviv.com](mailto:HumanResources@sanoviv.com)  
Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos

# ROSARITO BEACH HOTEL

H O T E L

**1er mes a MITAD DE PRECIO**  
(mínimo 2 meses)  
Oferta a nuevos miembros!!

También clases de Tenis

**RACQUETBALL GYM & SPA**

MEMBRESIA 2019 A TARIFA 2016

- \*Racquetball para todos!
- \*Gimnasio
- \*Cardio
- \*Convivio
- \*Estacionamiento
- \*Seguridad

SALUD!

[RosyMTorres@hotmail.com](mailto:RosyMTorres@hotmail.com)  
661.850.1773

# Roban negocio de presidenta de AFAMARO

Por Juan Pablo Sebastián

Mientras las autoridades anuncian el fortalecimiento de la prevención, los comercios en el Bulevar Artesanal Popotla siguen golpeados por la inseguridad.

La noche del miércoles 13 de noviembre, el negocio de la Presidenta de la Asociación de Fabricantes de Muebles y Accesorios de Rosarito (AFAMARO) Alejandra Hernández, fue robado por los amantes de lo ajeno.

Los delincuentes ingresaron al patio trasero del negocio por el lado de la Escénica, lo que para ellos es un lugar ideal para escabullirse.

Pese al ruido que hicieron para romper la protección metálica, lograron ingresar sin ser sorprendidos por nadie, pues seguramente saben que la mayoría de los artesanos no duermen

en sus negocios.

La propietaria presume que tenían la intención de ingresar hasta el negocio para saquearlo, pero por alguna circunstancia solo llegaron al patio trasero, llevándose dos escaleras metálicas, una grande y otra más pequeña.

Cuando se enteró del robo en la mañana siguiente, Alejandra reportó al 911 y posteriormente acudió a poner su respectiva denuncia al Ministerio Público, sin tener mayor esperanza de una posible detención de los responsables.

Consumida por la impotencia, la comerciante artesanal recordó que no es la primera vez que su negocio es robado, como tampoco la primera vez que pone su denuncia.

El último robo lo sufrió hace aproximadamente dos años cuando sujetos robaron pertenencias y huyeron

a bordo de un eco taxi.

Aunque puso su denuncia, nunca tuvo informes de los avances de la investigación por parte de la PGJE.

Hoy tampoco tiene esperanzas de que las autoridades den con los responsables, pues los agentes municipales lejos de animarla le recomendaron blindar su negocio con cámaras y dispositivos de alarma, lo que para ella representa en estos días un gasto que no tiene, dada la caída que las ventas a lo largo de este complicado año. "Llevamos varias administraciones demandando seguridad, iluminación, recorridos policiacos, pero en lugar de eso nos mandan inspectores de reglamentos y control urbano, esos sí pasan hasta tres veces al día a dejar notificaciones.

La verdad es una impotencia sufrir estos robos porque no es justo que lo que con tanto trabajo ganamos, unos sujetos nos



lo quiten solo para saciar su vicio...", lamentó.

Vea más fotos en FACEBOOK  
[www.facebook.com/ecosderosarito](http://www.facebook.com/ecosderosarito)  
 y PAGINA DE INTERNET  
[www.ecosderosarito.com](http://www.ecosderosarito.com)

## Roban dos negocios con violencia

Por Juan Pablo Sebastián

Con la proximidad de la temporada decembrina, los robos con violencia y asaltos

parecen estarse incrementando.

El martes 12 de noviembre, dos negocios fueron víctima de robo con violencia.

Alrededor de las 7:30 de la noche, tres sujetos armados asaltaron la tienda

Elektra ubicada sobre el bulevar Benito Juárez en la colonia Machado.

Dos de ellos llevaban una escopeta cada uno y el otro un marro, irrumpieron y gritaron a los clientes que se tiraran al suelo.

Luego se dirigieron al área de celulares y tras quebrar la vitrina del mostrador, tomaron varios celulares, para luego salir del negocio y abordar una camioneta color rojo que los esperaba

afuera.

Alrededor de la media noche, un delincuente aparentemente solitario, robó con violencia la farmacia Roma ubicada sobre el bulevar Benito Juárez en la zona centro.

El encargado declaró a los oficiales de policía que un sujeto con ropa sucia, gorra negra y sudadera color verde, se acercó al mostrador y pidió leches en polvo para bebé.

Luego sacó un arma de fuego color plateada y le dijo que era un asalto, pidiéndolo el dinero de la caja.

El empleado le hizo entrega de aproximadamente 600 pesos en moneda nacional y el sujeto tomó además una caja de encendedores, para luego retirarse de la farmacia, no sin antes pedirle que no le hablará a la policía.

## Fortalecer sistema inmunológico y vacunarse contra neumococo e influenza, factores para evitar neumonía

Alta ingesta de líquidos, descanso reparador y una alimentación rica en nutrientes ayudan a prevenir el padecimiento.

Alta ingesta de líquidos, descanso reparador, alimentación rica en nutrientes para fortalecer el sistema inmunológico, aplicación de vacunas contra el neumococo e influenza, son las principales recomendaciones para evitar la neumonía, padecimiento que afecta directamente a los pulmones.

Así lo explicó el doctor Víctor Efraín Aguilar Sánchez, Coordinador de Programas Médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien resaltó que la mucosidad que produce el sistema respiratorio funciona como barrera de protección para expulsar los microorganismos que provocan la enfermedad. En el marco del Día Mundial contra la Neumonía, que se celebró este 12 de

noviembre, el especialista señaló que toda la población está en contacto constante con los virus, bacterias y hongos que causan la neumonía, y ésta se adquiere producto de un desequilibrio entre el paciente y el medio ambiente donde están esos microorganismos.

Señaló que en el Instituto Mexicano del Seguro Social la neumonía se trata con una amplia gama de antibióticos, antivirales y antimicóticos, dependiendo del tipo de afectación. Sin embargo, las medidas generales de alimentación, reposo y vigilancia forman parte importante en la recuperación del paciente.

Que un individuo padezca la enfermedad, dijo, depende de su integridad inmunológica y de su estado

nutricional; que cuente con otro padecimiento como insuficiencia renal, VIH/Sida o ingiera inmunosupresores, entre otros.

Destacó que el autocuidado de la salud es crucial entre los derechohabientes, por ejemplo, si no manejamos correctamente una infección de vías respiratorias altas, como faringitis, rinitis o rinofaringitis, puede complicarse y desarrollar neumonía.

El doctor Aguilar Sánchez refirió que la enfermedad se caracteriza por la inflamación del tejido pulmonar, producto de una infección adquirida fuera del ámbito hospitalario. Se transmite a través del aire por secreciones procedentes de nariz, garganta o bronquios que arroja una persona portadora de los virus,

bacterias u hongos que la provocan.

Expresó que los principales síntomas de la neumonía son: aumento de la frecuencia respiratoria (más de 25 respiraciones por minuto); dificultad para respirar, temperatura superior a los 37.8 grados centígrados; dolor muscular y de cabeza, producción de moco a nivel pulmonar, mucha tos y sudoración nocturna.

En el caso de un bebé, aunque es difícil identificar, éste llora mucho. Los adultos mayores pueden no tener síntomas, sólo fiebre.

De acuerdo con cifras de la Coordinación de Vigilancia Epidemiológica del IMSS, en 2018 se atendieron 18 mil 935 casos, y en 2019 se registran 18 mil 865 casos por neumonía.

# CASAS Y TERRENOS

RENTA • VENTA • COMPRA

## LOTE

### VENDO LOTE DE 400 MTS

Planito con 100 mts-Obra negra, muy tranquilo a 2 cuadras del Blvd. Guerrero, Rosarito. Pagado al Ejido y predial. \$55000 Dlls o ofrezca. Cel. 661 111 7480

## RENTA CASA

### OPORTUNIDAD SE RENTA CASA EN TECATE 270 M2

Esquina terreno muy comercial, lavamática, junto a CESPT. 2 rec. pequeñas, sala, comedor, cocina, baño. Col. El Descanso. \$6,500 pesos. Tel. 664 622 5037

## RENTA CASAS

### RENTA DE CASAS

Se rentan casas nuevas amuebladas y sin amueblar de 2 recamaras 1 1/2 baños, sala, comedor, cocina, patio y amplia terraza con vista al mar en zona centro. Informes llamar al 661-612-0458



## DENTISTA

### DENTISTA PARA NIÑOS

Dr. Humberto Aguirre González  
Odontología General y Ortodoncia  
Citas: 613 0279

## VARIOS

### PERSIANAS DE CALIDAD PARA HOGAR Y NEGOCIO

Materiales: Madera, Tela, PVC, y Más.  
Nos ajustamos a tu presupuesto.  
Nos ajustamos a tu presupuesto.  
Inf. 661 112 5551

## Detienen a dos sujetos que intentaban deshacerse de torso humano

Por Juan Pablo Sebastián

Un espeluznante hallazgo realizó la Policía Municipal la mañana del domingo 10 de noviembre, cuando al atender el reporte de sujetos que cargaban un objeto sospechoso, descubrieron que se trataba de un torso humano.

Los hechos sucedieron alrededor de las siete de la mañana del pasado 10 de noviembre en la zona de playa a la altura del bar Foxis del bulevar Popotla.

Una residente del lugar reportó que dos vecinos llevaban arrastrando una maleta de color negro rumbo a la playa. Policías municipales actuaron de inmediato y al llegar al lugar encontraron a los dos sujetos tratando



Carlos Efrén.

de llevar la maleta hacia la playa, aparentemente para arrojarla al mar. Al ver a los agentes, los dos hombres



Rodolfo.

se echaron a correr y dejaron la maleta en el lugar, siendo perseguidos y detenidos cerca del lugar por policías

municipales.

Los oficiales revisaron la maleta y descubrieron que el contenido era un torso humano, sin cabeza ni extremidades, por lo que procedieron a detener a los sujetos y a iniciar el protocolo de indagación de la escena y la investigación correspondiente, requiriendo la presencia de servicios periciales.

En ese lugar fueron detenidos quienes dijeron llamarse Rodolfo "N", de 50 años de edad; y Carlos Efrén "N", también de 50 años.

Trascendió que la cabeza y demás extremidades fueron encontradas la mañana del día siguiente en una cubeta de plástico sobre la calle Mar del Norte, en pleno centro de la ciudad.

## Cuidan puentes peatonales elementos de Vigilancia Comunitaria

Por Delia Ruelas

Elementos de la Vigilancia Comunitaria resguardan los puentes peatonales de mayor uso durante los horarios concurridos o pico, en colaboración de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal como parte de las acciones preventivas de proximidad social y atendiendo las constantes demandas ciudadanas.

La proximidad que realizan los elementos bajo la coordinación de Ángeles Flores Mota, ha contribuido a que los delincuentes no hagan sus fechorías, pues hasta el momento su labor más importante es de disuasión, ya que, su función es preventiva y de apoyo a las corporaciones policíacas tradicionales.

De acuerdo con los elementos su trabajo no es sencillo, puesto que los robos y asaltos son constantes e



incrementan durante el horario de invierno y a finales del año por la entrega de aguinaldos y bonos laborales, por tal motivo su función es de disuasión.

Aunque no es una labor compleja, ya que los puentes peatonales carecen de

infraestructura adecuada, como iluminación y barandales firmes, los vigilantes realizan lo que está a su alcance.

La iniciativa obedece a la demanda de los usuarios quienes señalaban

constantes robos e intimidación al utilizar dichas infraestructuras, por lo cual, se prevé continúen durante las próximas semanas para evitar que los delincuentes continúen amedrentando a trabajadores y estudiantes.

## SECCIÓN TARJETEROS

EXPRESS TIRE  
AUTO SERVICE CENTERS

SOLICITA

# CAJERA

Ofrecemos: Salario base, bono de puntualidad y comisión

Enviar currículum a  
etirematriz@prodigy.net.mx  
Tel. (664) 608-7851

CARPINTERIA DEL MAR

DISEÑO Y  
REMODELACION  
DE COCINAS  
Y CLOSETS

Calidad, experiencia,  
seriedad, honestidad  
Tel 661 119 8400

# PLANES TELCEL Max Sin Límite

## APROVECHA EL MEGA BUEN FIN CON **EL DOBLE** DE MEGAS<sup>1</sup> HASTA POR 30 MESES



PLAN TELCEL Max Sin Límite 3000

PLAN TELCEL Max Sin Límite 5000

PLAN TELCEL Max Sin Límite 6000

4G 4G 4G

REDES SOCIALES INCLUIDAS<sup>2</sup>

Uber

Claro video

f

CON MINUTOS Y MENSAJES SIN LÍMITE

EQUIPOS INCLUIDOS<sup>3</sup>

HUAWEI NOKIA SAMSUNG

HUAWEI Y5 2019 NOKIA 2.2 SAMSUNG Galaxy A10S

### Telcel la mejor Red con la mayor cobertura



<sup>1</sup> Los usuarios nuevos que contraten o activen que renueven su plazo mínimo de contratación con el plan Telcel Max Sin Límite 3000, obtendrán por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional, igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado, sin costo adicional durante los primeros 12 meses. Al término de los 12 meses el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de MB incluidos en el Plan Tarifario contratado/renovado. Los MB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los MB incluidos en el Plan Tarifario contratado. Al agotar los datos incluidos en el Plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el Plan Tarifario contratado/renovado. Los Megabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación corriente se perderán. Esta promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen MB de regalo. <sup>2</sup> Los usuarios nuevos que contraten o renueven su plazo mínimo de contratación (PMA) o en plazo libre (sin PMA) con los Planes Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán por promoción el uso nacional ilimitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para el uso de las aplicaciones Facebook<sup>®</sup>, Messenger<sup>®</sup>, Twitter<sup>®</sup>, Instagram<sup>®</sup>, Snapchat<sup>®</sup> y iMessage<sup>®</sup>; así como, el uso ilimitado en México, E.U.A. y Canadá de la aplicación WhatsApp<sup>®</sup>. El uso de las aplicaciones mencionadas está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook, Inc., Twitter, Inc., WhatsApp, Inc., Instagram LLC, Snapchat Inc. y iMessage Technologies, Inc. Se entiende como aplicaciones oficiales las que Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y iMessage han liberado bajo su propia marca. No está incluido: a) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y iMessage; b) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y iMessage; c) El redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y iMessage; d) El servicio de llamadas (servicio de voz) o video llamadas (audio y videos asociados) a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y iMessage; e) La transmisión de video en tiempo real "Live Video Streaming", así como, la reproducción de video en tiempo real a manera de espectador vivo y cuando éste se haga a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y iMessage; f) Compartir una aplicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales de Facebook<sup>®</sup>, Twitter<sup>®</sup> y WhatsApp<sup>®</sup>; y g) Cualquier funcionalidad no soportada como incluido. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y iMessage aplica durante todo el plazo mínimo de contratación contratado y mientras la línea se mantenga activa con el plan contratado. El uso de la aplicación iMessage aplica tanto para usuarios como para conductores. No está incluido el uso de la aplicación "iMessage EXT". El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y iMessage aplica únicamente estando dentro del Territorio Nacional. El uso de las aplicaciones estando en E.U.A. o Canadá se cobrará de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan para navegación libre, al término de éstas, bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte (KB) adicional establecida para el Plan contratado o del Paquete de datos adicional que el usuario haya contratado. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. Aplica Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea disponible para su consulta en [www.telcel.com/redessociales](http://www.telcel.com/redessociales); recibirá el beneficio adicional en el uso nacional de datos sin costo adicional en el servicio de acceso a Internet a través de la red de datos móviles de Telcel para los contenidos disponibles a través de la página en Internet [www.aprende.azt](http://www.aprende.azt) y la aplicación móvil "App-Prende"; mientras la línea se mantenga activa. Información en [www.aprende.azt](http://www.aprende.azt); Claro Video es la contratación/renovación de un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante sujeto a un plazo mínimo de contratación, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo mínimo de contratación contratado y mientras la línea se mantenga activa. Condiciones: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. <sup>3</sup> El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación otorgado por el usuario. Consulta otros equipos disponibles Sin Pago Inicial al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite 3000. El equipo Huawei Y5 2019 es Sin Pago Inicial al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite 3000. El equipo Nokia 2.2 es Sin Pago Inicial al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite 5000 sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Los megabytes otorgados por promoción y los megabytes incluidos desde el Plan Telcel Max Sin Límite 3000 podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Agotados los MB incluidos por promoción y los incluidos en el Plan, se aplicará el cobro por KB adicional establecida para el Plan Tarifario. La navegación en Internet en E.U.A. o Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través del APN de BlackBerry. Aplica Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible para consulta en [www.telcel.com/sinfrontera](http://www.telcel.com/sinfrontera). Información sobre 4G LTE en [www.telcel.com/4GLTE](http://www.telcel.com/4GLTE). Información de Planes Telcel Max Sin Límite en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Los montos publicados incluyen 10% de IVA. Válido en toda la República Mexicana excepto CMQ, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 14 al 20 de noviembre de 2019. Imágenes Ilustrativas. LOS SERVIDORES DE TELECOMUNICACIONES OPERADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SOMETERSE LOS PRESTADORES DEL SERVIDOR MÓVIL, végetes. Registro Público de Telecomunicaciones Folio: 218256, 218257, 218258, 231673, 231674, 231675, 170175, 144452, 144428, 144422.